

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**  
**FACULTAD HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA**  
**EDUCACIÓN**  
**CARRERA DE PSICOLOGÍA**



**INFORME FINAL DE TRABAJO DIRIGIDO EXTERNO, REALIZADO EN EL  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES TÉCNICO CIENTÍFICAS (IITCUP) DE LA  
UNIVERSIDAD POLICIAL “MCAL. ANTONIO JOSÉ DE SUCRE”, PARA OPTAR EL  
GRADO DE LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA**

**PRESENTADO POR: JIMENA MARIEL AYAVIRI VARGAS**

**TUTOR PROFESIONAL: TTE. MSC. CHRISTIAN MAURICIO ROJAS  
RODRÍGUEZ**

**TUTOR DOCENTE: MG.SC. MARTHA VIRGINIA ESCOBARI  
CARDOZO**

La Paz-Bolivia

Junio, 2023

## INFORME

A : Cnl. MSc. CAD. Ronald Antonio Bilbao Armaza  
**DIRECTOR INSTITUTO DE INVESTIGACIONES TÉCNICO  
CIENTÍFICAS DE LA UNIVERSIDAD POLICIAL (IITCUP)**

VIA : Tte. MSc. Christian Mauricio Rojas Rodriguez  
**TUTOR PROFESIONAL DE LA INSTITUCIÓN**

DE: Univ. Jimena Mariel Ayaviri Vargas

REF: **INFORME FINAL TRABAJO DIRIGIDO- EXTERNO**

De mi consideración:

Por la presente, me dirijo a su autoridad para informar las actividades realizadas en el Instituto De Investigación Técnico Científicas (IITCUP) dependiente de la Universidad Policial "Mcal. Antonio José de Sucre" UNIPOL, en la división de Psicología, basado en el reglamento Específico de Trabajo Dirigido de la Carrera de Psicología (Res.H.C.U. 532/2022), procedimientos de la Carrera y particularidades de la institución que describo a continuación, con el propósito de cumplir requisitos establecidos para la modalidad de Trabajo Dirigido:

| <b>IDENTIFICACIÓN DE DATOS</b>  |  |
|---|--|
| Apellidos y nombres del estudiante:   | Ayaviri Vargas Jimena Mariel   |
| Cédula de Identidad   | 6950114 L.P.   |
| Registro Universitario  | 1751294  |
| Institución de Convenio   | Universidad Policial "Mcal. Antonio José de Sucre" UNIPOL  |
| Título del Convenio   | Trabajo Dirigido para la obtención del nivel de Licenciatura en la Universidad Mayor de San Andrés aprobado por el honorable Consejo Universitario y Convenio Interinstitucional con la "UNIVERSIDAD POLICIAL- UNIPOL" |
| Nombre del Tutor Profesional:   | Tte. MSc. Christian Mauricio Rojas Rodriguez.  |
| Nombre del Tutor Docente y Número de Resolución de nombramiento:                    | Mg.sc. Martha Virginia Escobari Cardozo Resolución N°: 2030/2022   |
| Fecha de Inicio del Trabajo Dirigido en la Institución                              | 7 de Septiembre del 2022   |
| Fecha de Reunión conjunta de los Tutores  | 1°Reunión: 22 de Diciembre del 2022<br>2°Reunión: 22 de Febrero del 2023<br>3°Reunión: 29 de Marzo del 2023  |
| Horario de Trabajo Dirigido, debe coincidir con la bitácora de asistencia           | Lunes- Viernes 8:00- 16:00   |
| <b>FECHAS DE PRESENTACIÓN DE INFORMES BIMENSUALES EN LA DIRECCIÓN DE LA CARRERA</b> |  |
| PRIMER INFORME:   | 23 de Febrero del 2023   |
| SEGUNDO INFORME:  | 02 de Marzo del 2023   |
| TERCER INFORME:   | 14 de Marzo del 2023   |
| Fecha en el cual cumplí 1000 horas de trabajo dirigido:                             | 10 de Marzo del 2023   |

## RESUMEN

El presente Trabajo Dirigido da a conocer las actividades y resultados obtenidos durante los meses de Septiembre a Marzo de la gestión 2022-2023 en predios de la Institución de Investigaciones Técnico Científicas de la Universidad Policial (IITCUP) en el área de psicología forense, a cargo del Tte.MSc. Mauricio Rodríguez Rojas.

El cual en los mencionados meses de trabajo se realizó apoyo en las pruebas psicológicas, entrevistas, lectura de expedientes, elaboración de informes.

El apoyo que se brindó al IITCUP desde el área de la Psicología se basó en tres pilares fundamentales: "Servicios", el cual consiste en coadyuvar al psicólogo responsable con la realización de pericias, entrevistas y el en la aplicaciones de diferentes pruebas psicológicas, "Ciencia" donde se realizaban investigaciones científicas sobre Psicología Forense, esto con la finalidad de contribuir con investigación de índole académica y científica y la "Capacitación" donde se logró coadyuvar en diferentes capacitaciones.

El proceso de aprendizaje fue vital para adquirir conocimiento y experiencia en el área de psicología forense, las cuales, gracias a las capacitaciones y la interacción directa, se logró culminar de manera satisfactoria.

*Palabras claves: IITCUP, psicología, servicios, ciencia, capacitación.*

## **SUMMARY**

This Directed Work discloses the activities and results obtained during the months of September to March of the 2022-2023 management in the premises of the Institution for Scientific Technical Research of the Police University (IITCUP) in the area of forensic psychology, in charge of Tte.MSc. Mauricio Rodriguez Rojas.

Which in the mentioned months of work was carried out support in psychological tests, interviews, reading of files, preparation of reports.

The support that was provided to the IITCUP from the Psychology area was based on three fundamental pillars: "Services", which consists of assisting the responsible psychologist with the performance of expertise, interviews and the application of different psychological tests, " Science" where scientific research on Forensic Psychology was carried out, this with the purpose of contributing to academic and scientific research and the "Training" where it was possible to assist in different training. The learning process was vital to acquire knowledge and experience in the area of forensic psychology, which, thanks to the training and direct interaction, was successfully completed.

Keywords: IITCUP, psychology, services, science, training.

## **DEDICATORIA**

Este trabajo es dedicado a la persona más importante en mi vida, que aunque físicamente no se encuentra, siempre la llevo presente conmigo y es el impulso más fuerte que tengo para culminar mis objetivos.

Es así que, se lo dedico a mi mamita Maria Vargas, que Dios la tiene en su gloria y que ahora es un ángel de luz en mi vida, porque sé que, desde donde se encuentra está muy orgullosa de sus hijas y que nos llena de bendición, protección y amor con su recuerdo.

## **AGRADECIMIENTOS**

Quiero agradecer a Dios por guiarme en el camino y fortalecerme espiritualmente y haberme dado salud para seguir adelante.

Muestro mi más sinceros agradecimientos a mi tutor profesional, Tte.MGs. Mauricio Rojas, quien con su conocimiento y su guía fue una pieza clave de hechos que fueron imprescindibles para cada etapa de desarrollo del trabajo.

A mi tutora docente, MGs. Martha Escobari Cardozo, por brindarme conocimiento y las herramientas suficientes para elaborar el trabajo. A mi hermana Nataly Ayaviri, siendo mí principal cimiento para la construcción de mi vida profesional, sentó en mí las bases de responsabilidad y deseos de superación, en ella tengo el espejo en el cual me quiero reflejar, pues sus virtudes infinitas y su gran corazón me llevan a admirarla cada día más. A mi papá Ricardo Ayaviri por su amor y su apoyo incondicional en cada decisión que tomé. A mi familia, a quienes amo y han sido mi apoyo en todo momento y han creído en mí.

## INDICE

|  |    |
|--|----|
| <b>INTRODUCCIÓN</b> .....                          | 1  |
| <b>CAPITULO UNO</b> .....                          | 3  |
| <b>INSTITUCIÓN</b> .....                           | 3  |
| I. IDENTIDAD Y ORGANIZACIÓN .....                  | 3  |
| II. NECESIDADES DE APOYO PSICOLÓGICO .....         | 6  |
| <b>CAPÍTULO DOS</b> .....                          | 8  |
| <b>TAREAS PROFESIONALES DESARROLLADAS</b> .....    | 8  |
| I. SUJETOS O POBLACIÓN DE INTERVENCIÓN .....       | 8  |
| II. TAREAS DE INTERVENCIÓN .....                   | 8  |
| III. ÁREAS DE INTERVENCIÓN .....                   | 10 |
| IV. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN .....  | 11 |
| V. ETAPAS DE LA INTERVENCIÓN .....                 | 15 |
| <b>CAPÍTULO TRES</b> .....                         | 18 |
| <b>RESULTADOS DEL TRABAJO DIRIGIDO</b> .....       | 18 |
| I. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS .....                | 18 |
| Figura 1 .....                                     | 18 |
| II. COMPETENCIAS PROFESIONALES DESARROLLADAS ..... | 34 |
| <b>CAPÍTULO CUATRO</b> .....                       | 36 |
| <b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b> .....        | 36 |
| <b>BIBLIOGRAFIA DE REFERENCIA</b> .....            | 40 |
| <b>ANEXOS</b> .....                                | 40 |

## INDICE DE FIGURAS

|                 |     |
|-----------------|-----|
| Figura 1 .....  | 188 |
| Figura 2 .....  | 199 |
| Figura 3 .....  | 20  |
| Figura 4 .....  | 221 |
| Figura 5 .....  | 22  |
| Figura 6 .....  | 23  |
| Figura 7 .....  | 24  |
| Figura 8 .....  | 255 |
| Figura 9 .....  | 26  |
| Figura 10 ..... | 277 |
| Figura 11 ..... | 288 |
| Figura 12 ..... | 299 |
| Figura 13 ..... | 30  |
| Figura 14 ..... | 31  |
| Figura 15 ..... | 32  |
| Figura 16 ..... | 33  |
| Figura 17 ..... | 34  |



## **INTRODUCCIÓN**

El presente trabajo es de fundamental importancia, ya que el coadyuvar con las distintas funciones en las que se desempeña en el Instituto de Investigación Técnico Científico de la Universidad Policial en la División de Psicología resulta fascinante e importante.

Donde se da a conocer la importancia de los elementos utilizados dentro de la institución, resaltando la pericia psicológica ya que resulta ser el eje central del trabajo que se desarrolla en el Instituto, llevando a la capacitación de la misma, abordando como primer punto las entrevistas cognitivas a los peritados que llegan a la institución.

Las evaluaciones de prueba son otro componente vital del desempeño del IITCUP que brinda optimización y apoyo en esta área, ya que los casos que llegan a la división de psicología muchas veces requieren múltiples evaluaciones, lo que lleva a la investigación, aplicación, análisis y tabulación de las mismas.

Dado que algunas pruebas son más comunes que otras, es necesario estar a la vanguardia en su correcto uso y brindar resultados reales a quienes las toman, lo que luego nos lleva a profundizar en el significado deseado y poder cumplir de manera satisfactoria a los requerimientos recibidos dentro de la división.

Llevándonos al enfoque práctico en la división, el cual debe brindar conclusiones y resultados de acuerdo a los puntos de especialización necesarios, donde son meses de capacitación continua para comprender el crecimiento de aprendizaje que se desarrollan durante el trabajo realizado, logrando a que exista un desarrollo óptimo en el campo de la psicología forense.

El trabajo requiere de concentración y capacidad de análisis para sacar conclusiones que requieren mucha preparación e investigación, ya que cada caso es diferente y tiene sus propias características.

Así también, se tomará en cuenta las capacitaciones dadas a los peritos dentro la institución, brindando información que ayude a aminorar el estrés laboral y estrategias sobre contención emocional para sí mismos y la población con la que trabajan.

Dando a conocer finalmente en las siguientes páginas los resultados obtenidos durante los meses comprendidos en el trabajo dirigido.

## **CAPITULO UNO**

### **INSTITUCIÓN**

#### **I. IDENTIDAD Y ORGANIZACIÓN**

##### **IDENTIDAD**

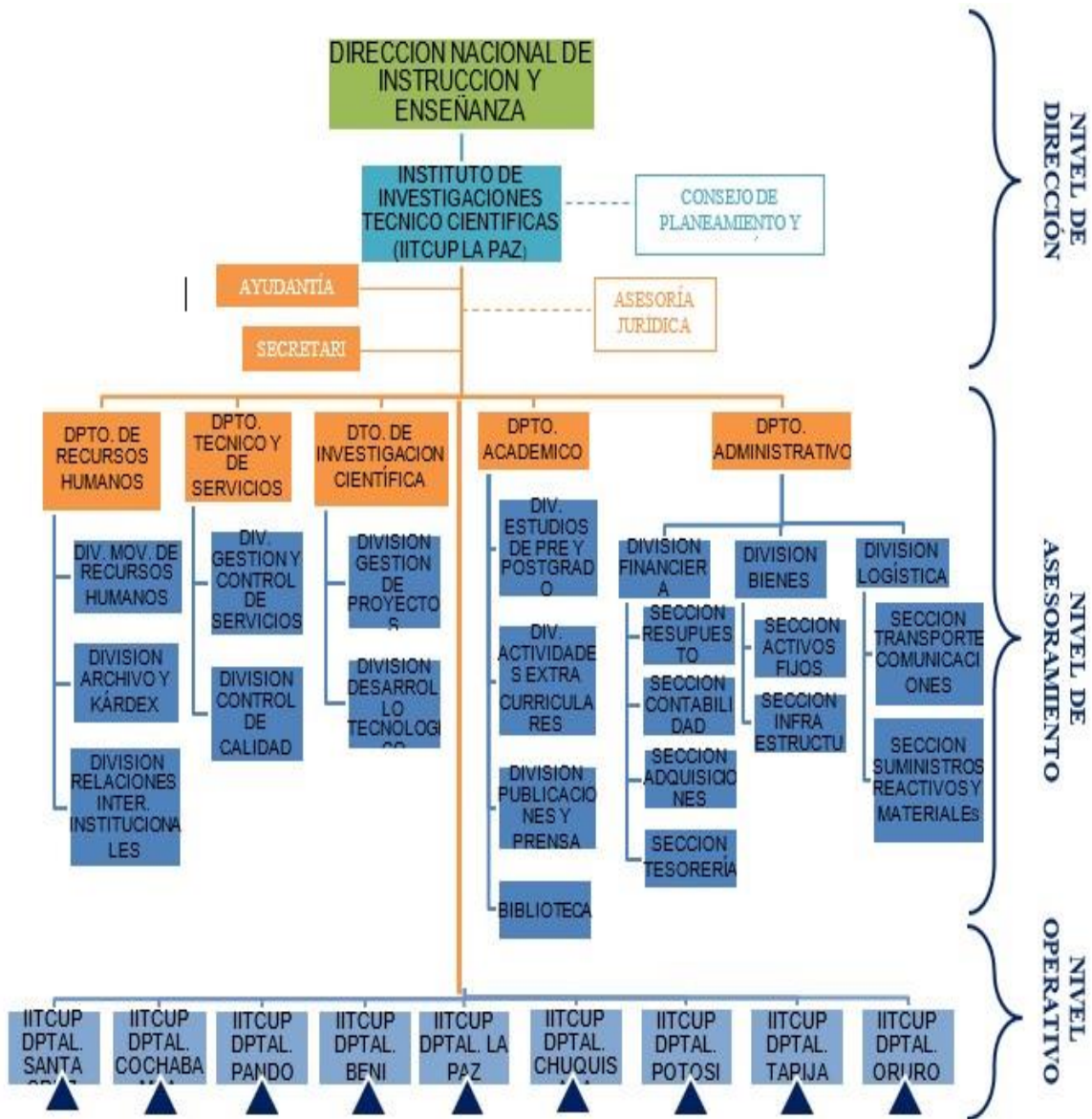
- Nombre de la Institución: Instituto de Investigaciones Técnico Científicas de la Universidad Policial (IITCUP)
- Director de la Institución: Cnl. MSc. DAC. Ronald Antonio Bilbao Armaza.
- Jefe de la división de Psicología: Tte. Lic. MSc. Christian Mauricio Rojas Rodríguez.
- Teléfono Institución: 591(2)2786977
- Website: [www.iitcup.org-info@iitcup.org](mailto:www.iitcup.org-info@iitcup.org)
- Dirección: La Paz, Av. Hugo Ernest Zona Bajo Seguencoma.Nº7404
- Convenio: Universidad Policial “Mcal. Antonio José de Sucre” – Universidad Mayor de San Andrés.

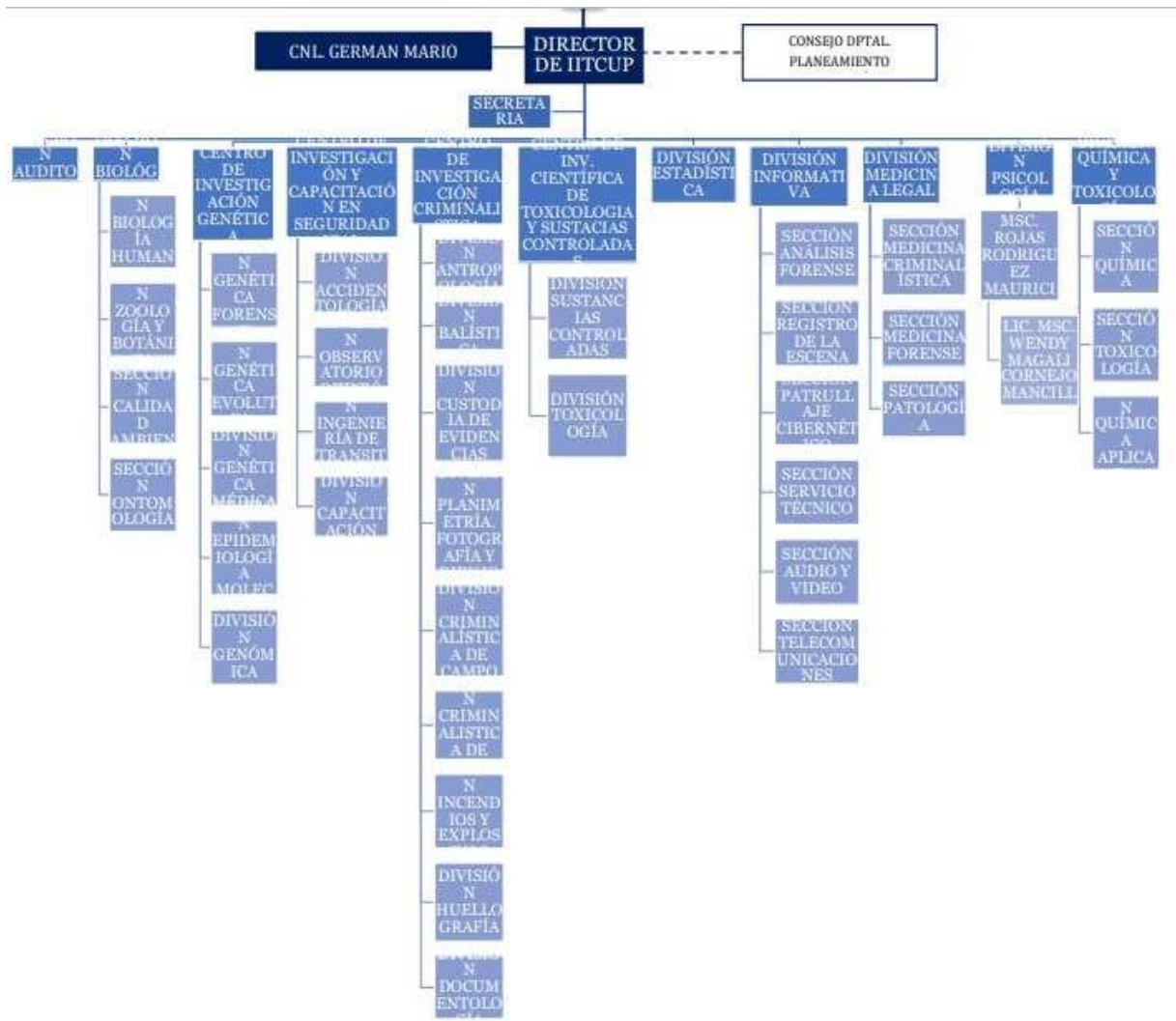
Siendo la actividad preventiva, de auxilio e investigación la razón de ser de la Policía Boliviana como institución fundamental del Estado Boliviano, y ante los retos de la criminalidad actual, la policía Boliviana vio por conveniente fundar el Instituto de Investigaciones Técnico Científicas de la Universidad Policial “IITCUP”, a fin de responder de manera más eficiente y moderada a las necesidades y exigencias actuales y no quedar relegados en los actuales procesos de cambio. La creación del “IITCUP”, se constituye en un pilar fundamental del trabajo técnico, científico y académico de la Institución Policial; unificando y concentrando todos los servicios técnico-científicos que actualmente se realizan dentro de la Institución Policial.

El Instituto de Investigaciones Técnico Científicas de la Universidad Policial, depende de la Dirección Nacional de Instrucción y Enseñanza, fue creada mediante

Resolución Administrativa del Comando General de la Policía Boliviana No.01526-10, de fecha 28 de Diciembre de 2010, actualmente se encuentra legalmente reconocida en la ley Orgánica del Ministerio Público Ley de Seguridad Ciudadana y otras normas internas de la Policía Boliviana, lo que le faculta intervenir en casos penales, civiles, administrativos, laborales, familiares y otros, así mismo realiza investigación científica en las diferentes áreas de la Criminalística, contribuye con las diferentes unidades y organismos de la Policía Boliviana a nivel nacional, constituyéndose en el órgano responsable a nivel nacional de ejecutar el trabajo técnico científico referido al estudio analítico, cualitativo y cuantitativo de todo objeto o cosa “materia de investigación técnica jurídica”; a solicitud de trabajos técnicos de los Tribunales de Justicia, Ministerio Público, Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen, Dirección Nacional de Inteligencia, Identificación Personal, Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico, y otros en las diferentes áreas de la Criminalística y Ciencias Forenses.

**ORGANIZACIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES TÉCNICO CIENTÍFICAS DE LA UNIVERSIDAD POLICIAL.**





## II. NECESIDADES DE APOYO PSICOLÓGICO

### Necesidades

Dentro del Instituto de Investigaciones Técnico Científicas de la Universidad Policial en la División de Psicología se presentan diferentes necesidades, tales como:

- Organización y revisión de los expedientes de la división de psicología, dando así una respuesta eficaz mediante una intervención evaluativa, elaboración

diagnóstica y perfilación de los casos que llegan a la división, debido a la alta demanda y flujo de casos que requieren con prontitud el informe correspondiente de acuerdo a su requerimiento fiscal.

- Planificación y realización de talleres de capacitación, dirigidos a la población en general y a funcionarios de las diferentes divisiones de la institución para que puedan replicar la información adquirida, dichas capacitaciones dentro de su unidad y en sus espacios de acción correspondientes.
- Realización de investigaciones científicas, a través de la creación y elaboración de artículos científicos sobre temas de interés que coadyuven en la investigación y avance de la psicología forense.
- Asistencia y contención en crisis a víctimas que lo requieran, con un conjunto de procedimientos básicos que tienen como objetivo tranquilizar y estimular la confianza de la persona afectada.

## **CAPÍTULO DOS**

### **TAREAS PROFESIONALES DESARROLLADAS**

#### **I. SUJETOS O POBLACIÓN DE INTERVENCIÓN**

El número total de casos atendidos durante la estadía de trabajo dirigido en la división de psicología de IITCUP fue de 34. En esta población se contempla adolescentes, adultos, adultos mayores, todos ellos con requerimientos distintos.

Es importante mencionar que las pericias se llevan a cabo tanto en oficinas de IITCUP como en diferentes centros penitenciarios (San Pedro, Patacamaya, Chonchocoro, Cof), este último en caso que los evaluados/as no puedan acudir a la institución debido a la demanda que cursan. Así mismo, la división de psicología realiza pericias a personas que presenten dificultades de salud o motrices, por esta razón el personal de psicología debe apersonarse a centros de salud y/o domicilios, siempre y cuando se realice una solicitud formal y estén respaldados por un documento legal.

#### **II. TAREAS DE INTERVENCIÓN**

- Recepción de requerimientos, el cual es remitido por la división gestión y control a la división de psicología.
- Programación de fechas para la entrevista y aplicación de pruebas.
- Lectura del cuaderno de investigación, posterior a recibir el cuaderno se lleva a cabo la lectura del caso.



- Realización de entrevista cognitiva, en esta tarea se desarrolla las técnicas de entrevista para obtener información que ayude a obtener una entrevista adecuada, ya sea a la supuesta víctima o sindicada/o.
- Aplicación de pruebas psicológicas, en la cual se aplican pruebas de acuerdo a los puntos de pericia dados por el fiscal o juez a cargo del caso.
- Investigación científica, que se desarrolla posterior a recibir los casos designados.
- Redacción de dictamen pericial, donde finalmente se lleva a cabo el informe posterior al análisis de la entrevista y pruebas, tabulación de las pruebas e interpretación de las mismas.
- Capacitación a peritos, donde se llevó a cabo la capacitación sobre estrés laboral y contención a peritos con contenido adecuado al personal con el que se trabajó.

#### **APOYO OTRAS DIVISIONES:**

- Recepción del requerimiento fiscal, donde se realiza apoyo a la división gestión y control bajo supervisión de los encargados, se recepciona de manera general los requerimientos fiscales para todas las divisiones, verificando que todo esté en orden y cumpla con los requisitos.
- Asignación de RUP, documento donde se asigna un código interno para la institución, se señalan datos específicos de la pericia y la asignación del perito.

- Talleres de capacitación: Se realiza talleres de capacitación basados en los temas de contención emocional y estrés laboral.
- Apoyo en casos de otras divisiones, donde realiza apoyo a diferentes divisiones como ser balística acudiendo a casos o autopsias fuera de la institución, división gestión y control.
- Dinámicas recreativas: Se realizan dinámicas recreativas cada viernes de la semana para fortalecer el trabajo en equipo, reactivar la convivencia y prevenir el estrés laboral.

### **III. ÁREAS DE INTERVENCIÓN**

Las áreas que se intervinieron durante el trabajo dirigido son:

- Psicología Social.

SG. W. Allport, citado por Franzoi (2000) señala que la psicología social es “Intento de comprender y explicar cómo el pensamiento, el sentimiento y la conducta de las personas individuales resultan influidos por la presencia real, imaginada o implícita de otras personas” (p. 6), lo que da a entender que la psicología social estudia el comportamiento humano en la sociedad, así también, analiza los procesos sociales y las relaciones interpersonales que influyen en el comportamiento de las personas.

- Psicología Clínica.

Buela-Casal y Carroble (1996) señalan que la psicología clínica es un “Área de la Psicología en la que se aplican técnicas de evaluación y modificación de conducta para la investigación, evaluación, tratamiento y prevención de

trastornos psicopatológicos”, entonces según Buela-Casal y Carroble se puede concluir que la psicología clínica estudia los elementos que tienen algún tipo de incidencia en los trastornos mentales de las personas.

#### **IV. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN**

- **Recepción de requerimiento:** Se recibe el requerimiento el cual es remitido por la División Gestión y Control a la división de Psicología. A la división llegan casos que pueden ser tipificados en: violencia familiar o doméstica, violencia de género, feminicidio, homicidio, lesiones graves, gravísimas y leves, abuso sexual y violación, así también, mencionan los puntos de pericia que se le deben realizar a la persona a ser peritada, los más requeridos son: credibilidad de testimonio, daño psicológico, secuelas, difamación, grado de intimidación, rasgos y características personalidad, riesgo de violencia, grado de agresividad, ansiedad, depresión, grado de impulsividad, y conductas agresivas.
- **Coordinación de fechas:** Tras recibir el requerimiento se coordinan fechas, para la entrevista, para la aplicación de pruebas y una posible tercera entrevista si se requiere, así también, se le menciona traer el cuaderno de investigación.
- **Lectura del cuaderno de investigación:** Posterior a recibir el cuaderno de investigación se lleva a cabo la lectura del caso donde se verifica si existen previas evaluaciones psicológicas, entrevistas, declaraciones, imágenes, informe del examen médico forense, etc.

- Realización de la entrevista al evaluado/a: Se recopila información de calidad del evaluado referido al caso que se lleva a cabo, donde se evalúa la capacidad de la persona para comprender la naturaleza de los procedimientos legales para participar efectivamente en su propia defensa y capacidad para recordar detalles.
- Aplicación de pruebas requeridas de la división psicológica forense:
 

Aplicación de test psicométricos, los cuales estuvieron bajo la supervisión del tutor a cargo.

Se evalúa la presencia de trastornos mentales, el riesgo de violencia y el impacto psicológico de eventos traumáticos, como el abuso o la victimización.

Donde se aplican pruebas según los puntos de pericia que solicite el requerimiento fiscal, tales como, Mini mental state examination (MMSE), Cuestionario IPDE DSM-IV, Inventario de Ansiedad Estado-Rasgo (STAI), Cuestionario para experiencias traumáticas (TQ), Inventario de Depresión de Beck, Cuestionario de 90 síntomas (SCL-90), Escala de Impulsividad de Plutchik (EI), Escala de Riesgo de Violencia de Plutchik (RV), Escala de Impulsividad de Barrat (BIS11), Inventario Multifacética de Personalidad Minnesota (MMPI/2), mientras el evaluado realiza las pruebas, se observa el comportamiento que desarrolla durante su ejecución

- Investigación científica en el ámbito de la psicología forense: Se realiza aporte científico, el cual será supervisado por el tutor, quien brindará seguimiento y revisión del contenido, lo que beneficia a aclarar dudas y aportar a la división.
- Redacción del dictamen pericial: Se lleva a cabo el informe pericial posterior al análisis de la entrevista y pruebas, tabulación de las pruebas e interpretación de las mismas, así también, con datos generales del evaluado y posibles observaciones que se tiene de cada caso en particular
- Capacitación a funcionarios: Realizar talleres informativos de difusión en diferentes temáticas de interés en el área, tales como; estrés laboral y contención emocional.
- Estrés Laboral. - La Organización Mundial de la Salud (2008) define el estrés laboral como “un patrón de reacciones que ocurren cuando los trabajadores confrontan exigencias ocupacionales que no corresponden a su conocimiento, destrezas o habilidades y que retan su habilidad para hacer frente a la situación”. Es decir, es un patrón de reacciones psicológicas, emocionales, cognitivas y conductuales ante ciertos aspectos extremadamente abrumantes o exigentes en el contenido, organización y ambiente de trabajo. Cuando las personas experimentan este tipo de estrés, a menudo se sienten tensas y angustiadas y sienten que no pueden hacer frente a las situaciones.

- Contención Emocional. - Las personas que atienden a personas que cursan una demanda, se enfrentan a situaciones y circunstancias adversas, generalmente sin darse cuenta de la sobrecarga emocional y el desgaste físico, emocional y mental que esto implica. Las modalidades en que el daño personal repercute se ha documentado a través de los diferentes síndromes como son: fatiga de compasión, trauma vicario, estrés traumático secundario y síndrome de 'burnout'. En virtud de lo anterior, es necesario que el personal que se enfrenta con una población en proceso de demandas legales, se atienda de manera pertinente y se beneficie de un programa de contención para lograr el restablecimiento del equilibrio emocional y el desempeño óptimo en el trabajo.

Es por esta razón que los talleres realizados sobre contención emocional y estrés laboral mencionaron conceptos e información necesaria para los funcionarios públicos (peritos) para fortalecer un equilibrio en la vida laboral y personal de los mismos. Sin embargo estos talleres fueron apoyados con dinámicas los cuales reforzaron lo aprendido en los talleres.

Contenido del taller Estrés Laboral.

- Tener una visión realista de la futura ocupación y/o proyectos a desarrollar.

- Planteándonos objetivos a corto y mediano plazo de forma razonable que sean gratificantes para nosotros y para nuestra labor.
- Mejorar habilidades sociales para delegar, tareas, solucionar problemas y trabajar en equipo.
- Ser asertivos para comunicarnos con los compañeros de trabajo.
- Organizar y administrar nuestro tiempo.
- Desarrollar nuestra fortaleza interior y controlar las emociones.
- Aprender técnicas de relajación y ejercicio.
- Aprovechar al máximo los momentos fuera del trabajo.
- Elevar nuestra autoestima.
- Organizar y ordenar nuestra área de trabajo.
- Separar nuestras situaciones personales a la hora de realizar nuestro trabajo.
- Evite sentimientos de frustración.

## **V. ETAPAS DE LA INTERVENCIÓN**

- Recepción del requerimiento fiscal, el cual lleva los puntos de pericia psicológica, posteriormente se programa una entrevista semiestructurada con la persona a ser evaluada.

En la primera entrevista se hace la recepción del cuaderno de investigación, el cual contiene mayores datos del hecho denunciado, testimonios de los implicados y otros, informe legal del médico forense y posteriormente se procede con la entrevista. Una vez concluida la primera

entrevista, se programa la siguiente sesión para realizar la aplicación de pruebas y si es necesario coordinar una última entrevista si se requiere. Para la aplicación de pruebas se utilizan diferentes instrumentos psicológicos, dependiendo de los puntos de pericia solicitados por el fiscal de materia, ya sea: daño psicológico y secuelas, difamación, rasgos y características de personalidad, depresión, ansiedad, agresividad, credibilidad de testimonio, etc. Se inicia indicando la consigna al evaluado y cerciorándose de que este haya entendido la consigna, mientras el evaluado realiza las pruebas, se observa el comportamiento que desarrolla durante su ejecución. Una vez finalizada la revisión del cuaderno de investigaciones se hace su respectiva devolución.

- Al concluir con las sesiones de los peritados, se inicia con la corrección e interpretación de las pruebas aplicadas, para finalmente realizar el informe y para que este sea enviado al establecimiento donde se realizó la denuncia. Todo el proceso se realiza con la supervisión del encargado del área de psicología.
- En el mes de Diciembre, se inició con la planificación de las capacitaciones dadas a los peritos del Instituto de Investigación Técnico Científica de la Universidad Policial Mcal. Antonio José de Sucre IITCUP, Bajo Següencoma, donde se coordinó las fechas en las que abarcaría los talleres y los temas que se llevaría a cabo, se dio a conocer el taller de estrés laboral y contención emocional.



- Posterior a la coordinación se dio inicio con los talleres, llevados a cabo en tres semanas, aplicando en la primera sesión el cuestionario sobre estrés laboral OMS/OIT como pre-test para conocer el grado de estrés que presentan los peritos, continuando con la capacitación sobre estrés laboral, posteriormente en la segunda sesión se llevó a cabo actividades para poder sobrellevar el estrés laboral y un cuestionario de conocimiento sobre contención emocional para así preparar el siguiente tema y poder abarcar todos los vacíos de conocimiento que presentaban, para la tercera sesión se llevó a cabo el taller de capacitación sobre contención emocional, finalmente en la cuarta sesión se realizó estrategias sobre el tema de contención emocional y un post-test de la prueba sobre estrés laboral OMS/OIT.
- Al concluir con las capacitaciones, pre-test y post- test se llevó a cabo la codificación, tabulación, análisis e interpretación de datos, concluyendo el mismo de manera satisfactoria.
- Es así que la planificación del trabajo que se llevó en la institución se elaboró de manera presencial, la cual se coordinó con el encargado de la división de psicología, Tte. MSc. Mauricio Rojas.

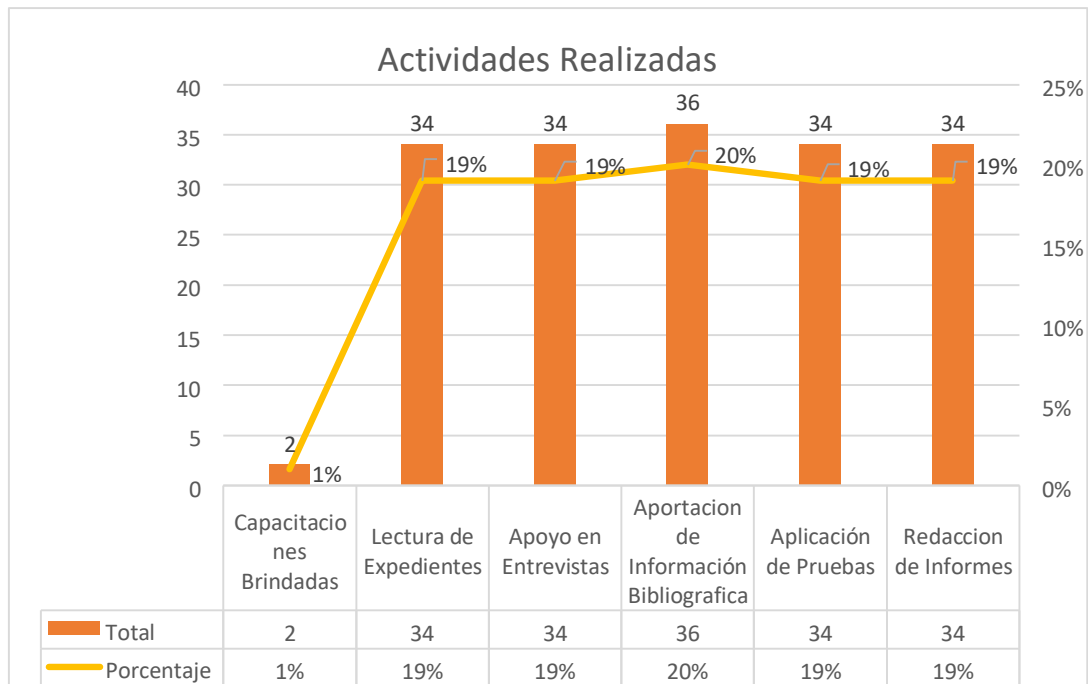
## CAPÍTULO TRES

### RESULTADOS DEL TRABAJO DIRIGIDO

#### I. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

**Figura 1**

*Frecuencia y porcentaje de las actividades realizadas durante el trabajo dirigido, gestión 2022-2023.*



Fuente: Elaboración Propia

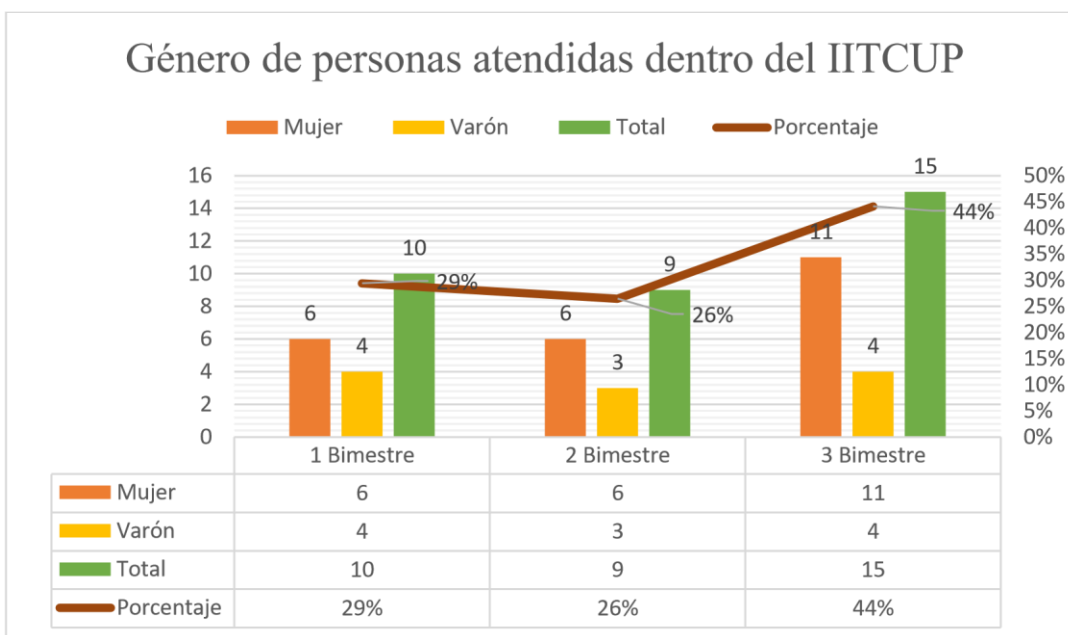
Nota. En la figura 1 correspondiente a las actividades realizadas en los meses comprendidos de Septiembre a Marzo, se puede observar que se tuvo 2 capacitaciones brindadas siendo el 1% de la actividad realizada, continuando con la lectura de 34 expedientes siendo un 19% de las actividades realizadas, se realizó el apoyo en 34

entrevistas siendo un 19%. A su vez se realizaron 36 aportaciones de información bibliográfica siendo el 20% de las actividades realizadas.

Se realizaron 34 aplicaciones de pruebas, equivaliendo el 19% de las actividades realizadas y 34 redacciones de informes de cada caso, siendo un 19% de las actividades realizadas.

**Figura 2**

*Género de las personas atendidas por el Instituto de Investigaciones Técnico Científicas de la Universidad Policial Mcal. Antonio José de Sucre).*



Fuente: Elaboración Propia

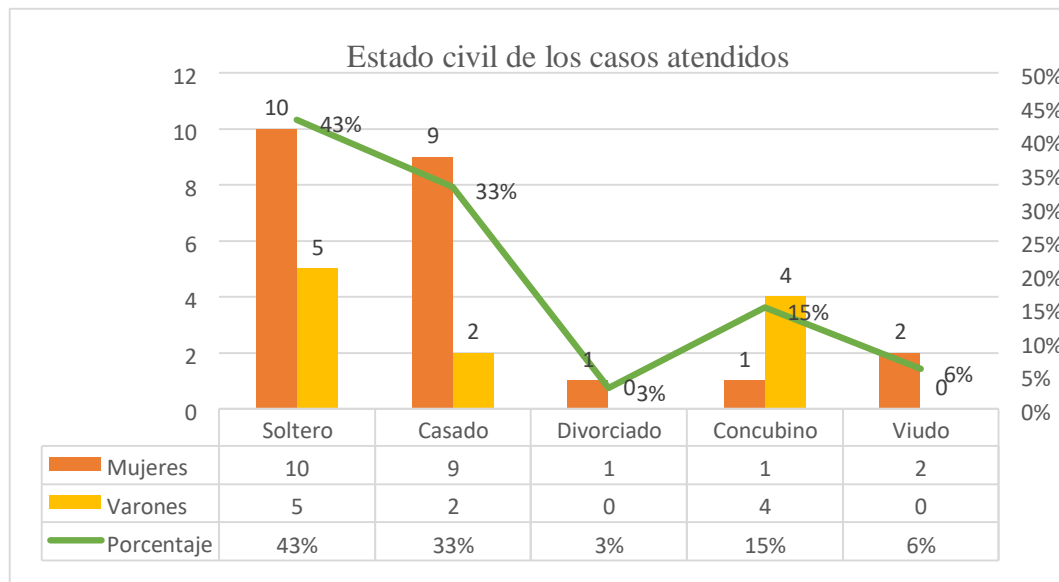
Nota. En la figura 2 correspondiente al género de las personas atendidas en el IITCUP.

Se puede observar que en el primer bimestre se atendieron un total de 10 personas, equivalente a un 29% de las personas atendidas, en el segundo bimestre se atendieron a

9 personas haciendo un 26% y en el tercer bimestre se atendieron a 15 personas haciendo un 44%, del que se realizó la redacción de un informe de cada uno de ellos.

**Figura 3**

*Estado civil de las personas atendidas por el Instituto de Investigaciones Técnico Científicas de la Universidad Policial Mcal. Antonio José de Sucre).*

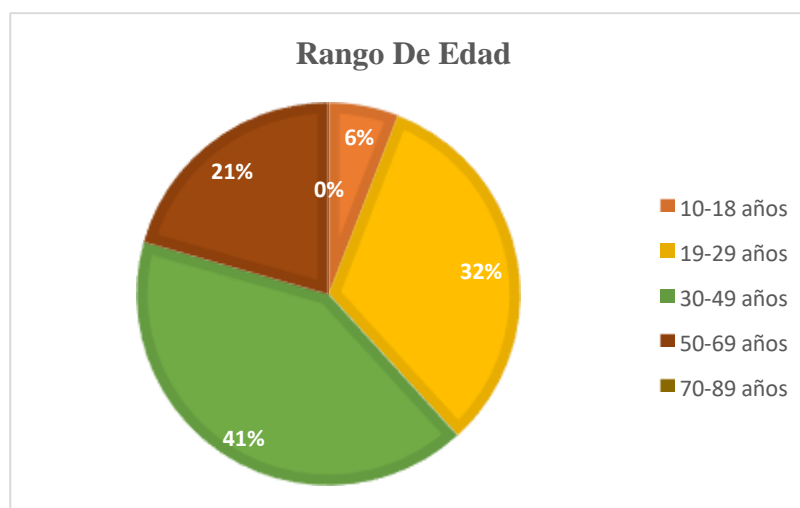


Fuente: Elaboración Propia

Nota. En la figura 3 correspondiente al estado civil de las personas atendidas en el IITCUP del que se realizó la redacción de un informe de cada uno de ellos. Se puede observar que un 43% corresponde a personas solteras, el 33% corresponde a personas casadas, el 3% a personas divorciadas, el 15% corresponde a personas en concubinato, y el 6% corresponde a personas viudas.

#### Figura 4

*Rango de Edades de las personas asistentes al Instituto de Investigaciones Técnico Científicas de la Universidad Policial Mcal. Antonio José de Sucre.*

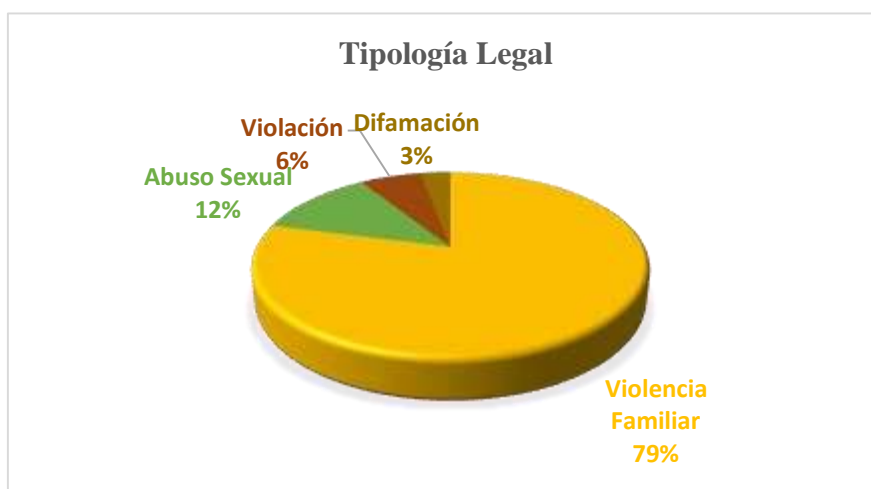


Fuente: Elaboración Propia

Nota. En la figura 4 se observa el parámetro de edad de personas atendidas en el IITCUP, donde se observa que el 21% se encuentra dentro del rango de edad de 10 a 18 años, seguido de 32% de personas que están entre 19 a 29 años, el 41 % de personas se encuentra entre 30 a 49 años, el 21% de personas tiene entre 50 a 69 años, y el 0% de personas que tienen entre 70 a 89 años.

### Figura 5

*Tipología o tipificación legal de los requerimientos que se recibieron en el Instituto de Investigaciones Técnico Científicas de la Universidad Policial Mcal. Antonio José de Sucre).*

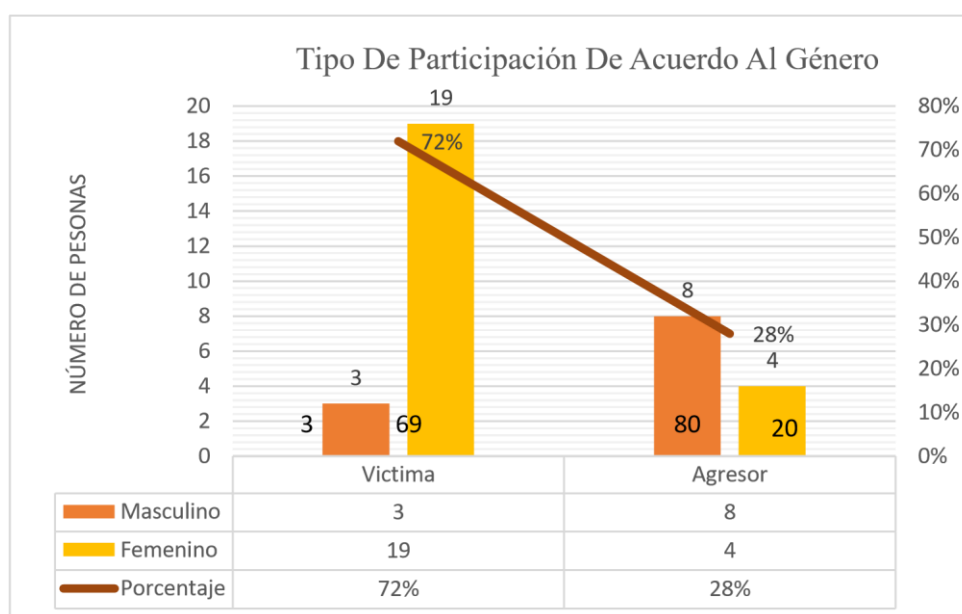


Fuente: Elaboración Propia

Nota. En la figura 5 se observa la tipificación legal de los casos atendidos en el IITCUP, del cual se realizó la redacción de un informe por caso, donde el 79% de los casos son de violencia familiar o doméstica, el 12 % son casos de abuso sexual, el 6% son casos de violación y el 3% son casos de difamación.

## Figura 6

*Tipo de participación de acuerdo al Género de los peritados en el Instituto de Investigaciones Técnico Científicas de la Universidad Policial Mcal. Antonio José de Sucre (IITCUP).*

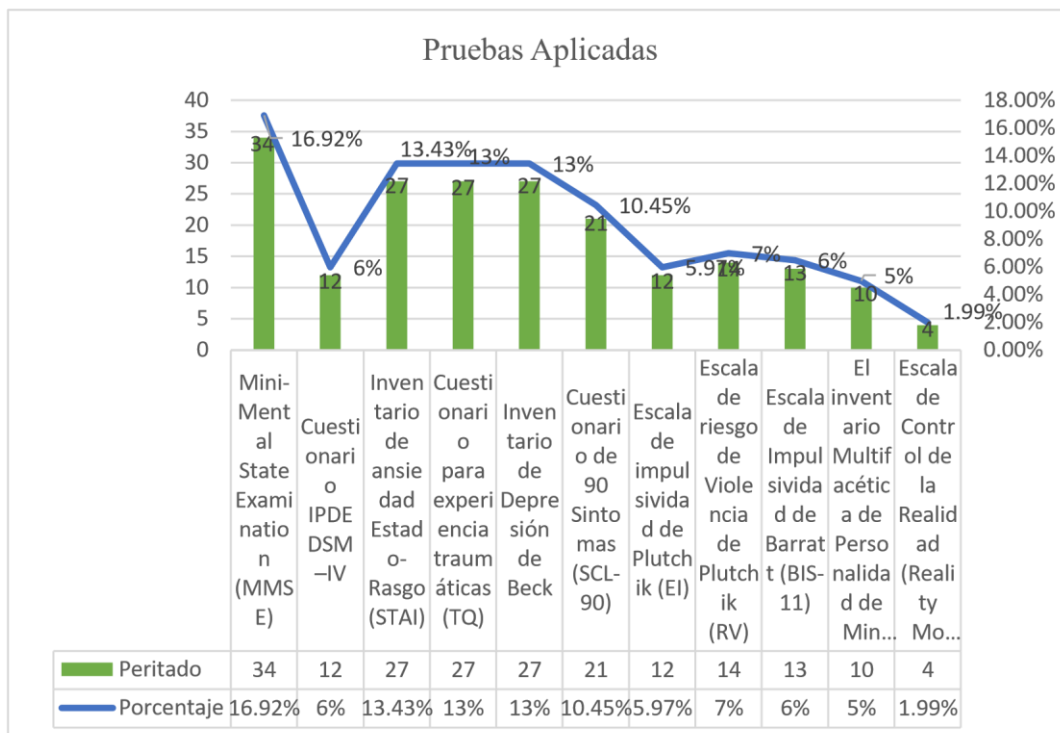


Fuente: Elaboración Propia

Nota. La figura 6 corresponde al tipo de participación de acuerdo al género, donde 72% de las personas peritadas fueron atendidas como víctimas, de las cuales 3 son de género masculino y 19 de género femenino. A su vez, el 28% de las personas peritadas fueron atendidas como agresor, donde 8 personas son de género masculino y 4 de género femenino.

**Figura 7**

*Pruebas aplicadas a los peritados en el Instituto de Investigaciones Técnico Científicas de la Universidad Policial Mcal. Antonio José de Sucre (IITCUP).*



Fuente: Elaboración Propia

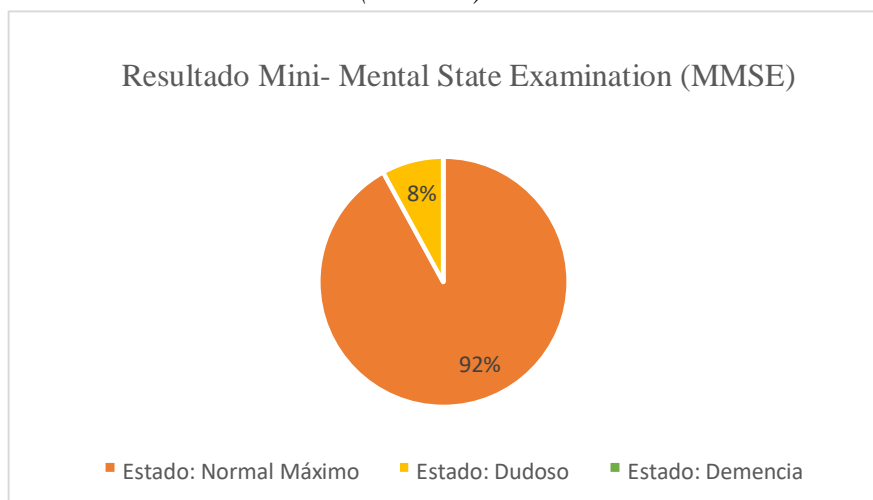
Nota. La figura 7 corresponde a la aplicación de pruebas psicológicas durante el proceso de peritaje psicológico; entre las más aplicadas está el Mini- Mental con un 16,92% que evalúa el estado cognitivo de la persona; Cuestionario Internacional de Trastornos de Personalidad (IPDE DSM-IV) con 6% que evalúa los trastornos de personalidad; Inventario de ansiedad (STAI) con 13,43% que evalúa la ansiedad en dos dimensiones, estado y rasgo; el cuestionario para experiencias traumáticas (TQ) con 13% que evalúa de manera objetiva los síntomas del TEPT, además de la frecuencia y gravedad de los síntomas; Inventario de Depresión de Beck con 13% que evalúa la gravedad de la



sintomatología depresiva; Cuestionario de síntomas (SCL 90) con de 10,45% que evalúa el grado de malestar psicológico actual que experimenta una persona; Escala de impulsividad de Plutchik (EI) con 5,97% que evalúa las conductas impulsivas; Escala de riesgo de Violencia de Plutchik con 7% que evalúa el la existencia de sentimientos de agresividad y conductas violentas; Escala de impulsividad de Barrat con 6% que evalúa la impulsividad; El inventario Multifacética de Personalidad de Minnesota (MMMPI-2) con 5% que evalúa un amplio número de patrones de personalidad y de trastornos psicológicos en población adulta y 1,99% de la Escala de control de la realidad (Reality monitoring – RM) que brinda objetividad y veracidad a la entrevista cognitiva realizada para la credibilidad de testimonio.

### Figura 8

*Resultados obtenidos de la Prueba Mini- Mental State Examination (MMSE) aplicada a los peritados en el Instituto de Investigaciones Técnico Científicas de la Universidad Policial Mcal. Antonio José de Sucre (IITCUP).*

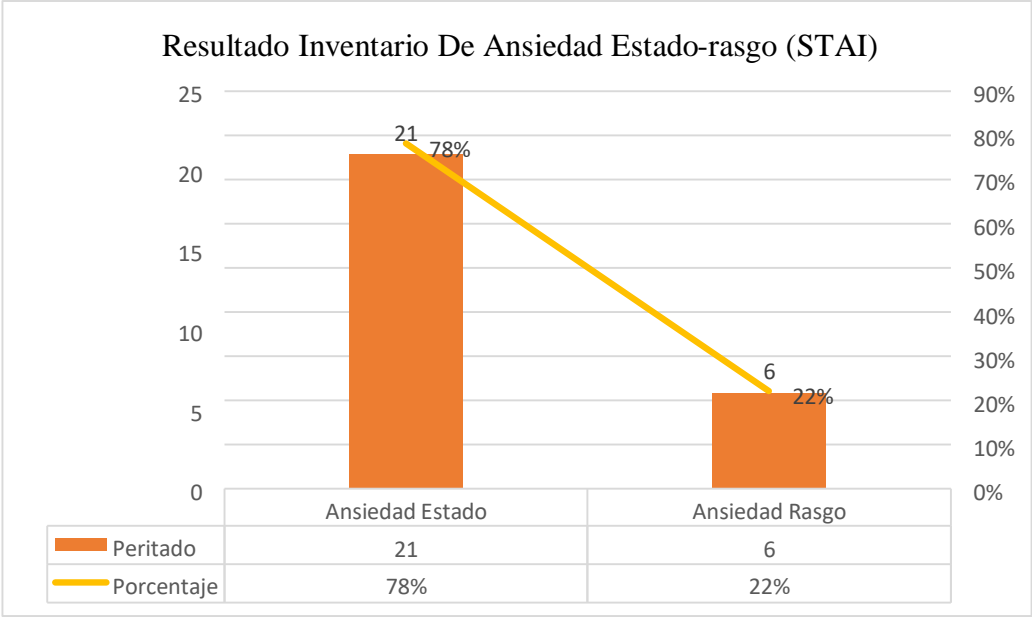


Fuente: Elaboración Propia

Nota. La figura 8 corresponde a Resultados obtenidos en la Prueba Mini- Mental State Examination (MMSE) aplicada a los peritados, donde un 92% de los peritados obtuvo un resultado de estado de Normal Máximo, el 8% de los peritados obtuvo un resultado de estado Dudoso y el 0% de los peritados obtuvo un estado de Demencia.

**Figura 9**

*Resultados obtenidos de la Prueba Inventario de Ansiedad Estado Rasgo (STAI) aplicada a los peritados en el Instituto de Investigaciones Técnico Científicas de la Universidad Policial Mcal. Antonio José de Sucre (IITCUP).*

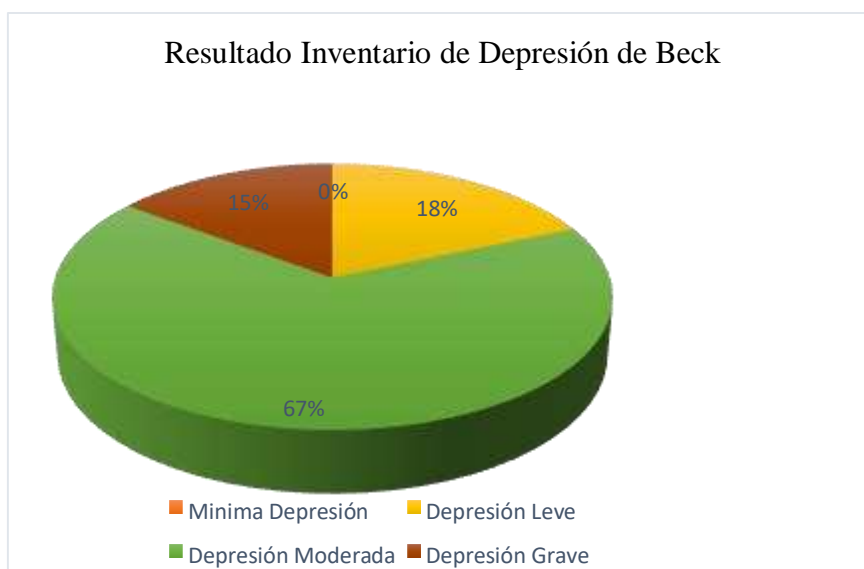


Fuente: Elaboración Propia

Nota. La figura 9 corresponde a los resultados obtenidos de la Prueba Inventario de Ansiedad Estado-Rasgo (STAI), donde el 78% de los peritados obtuvo un resultado de Ansiedad como Estado y el 22% de los peritos obtuvo como resultado Ansiedad como Rasgo.

### Figura 10

*Resultados obtenidos de la Prueba Inventario de Depresión de Beck aplicada a los peritados en el Instituto de Investigaciones Técnico Científicas de la Universidad Policial Mcal. Antonio José de Sucre (IITCUP).*

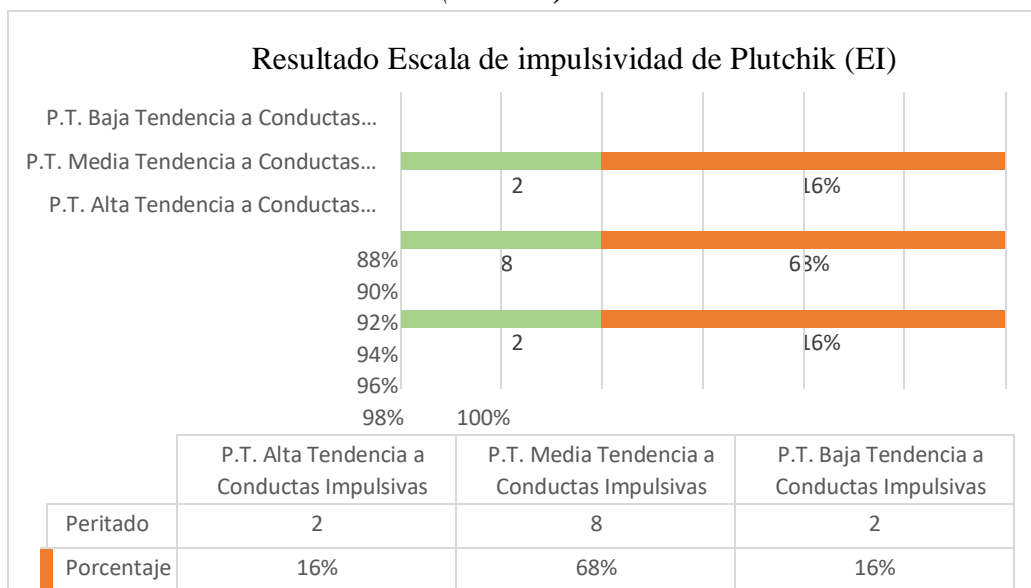


Fuente: Elaboración Propia

Nota. La figura 10 corresponde a los resultados obtenidos de la prueba Inventario de Depresión de Beck aplicada a los peritados, donde 67% de peritados obtuvo un resultado de Depresión Moderada; 18% de los peritados obtuvo como resultado Depresión Leve; el 15% de los peritados obtuvo un resultado de Depresión Grave y el 0% de los peritados obtuvo un resultado de Mínima Depresión.

**Figura 11**

*Resultados obtenidos de la Prueba Escala de Impulsividad de Plutchik (EI), aplicada a los peritados en el Instituto de Investigaciones Técnico Científicas de la Universidad Policial Mcal. Antonio José de Sucre (IITCUP).*

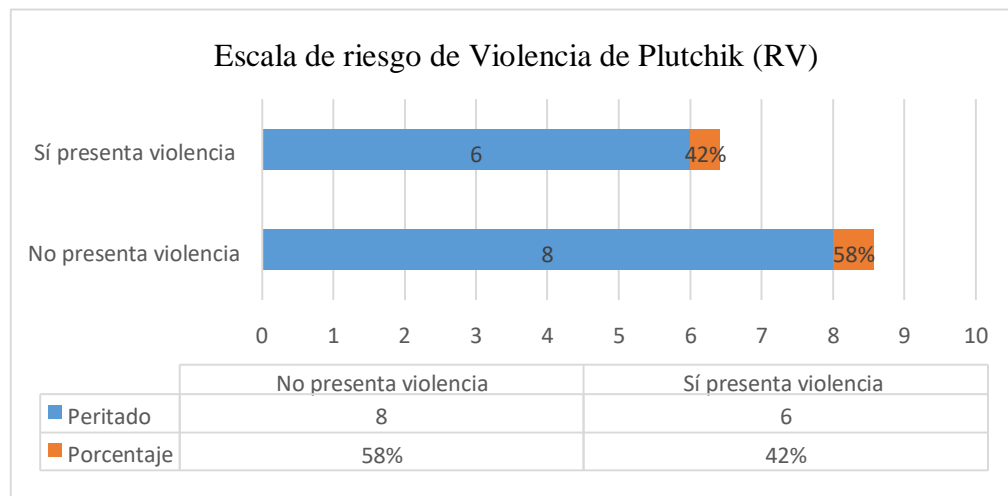


Fuente: Elaboración Propia

Nota. La figura 11 corresponde a los resultados obtenidos de la Escala de Impulsividad de Barrat (BIS-11), aplicada a los peritados, el 68% de los peritados tiene una Media Tendencia a Conductas Impulsivas; donde el 16% de los peritados tienen altas tendencias a conductas Impulsivas; y el 16% de los peritados tiene una baja Tendencia a Conductas Impulsivas.

## Figura 12

*Resultados obtenidos de la Escala de riesgo de Violencia de Plutchik (RV), aplicada a los peritados en el Instituto de Investigaciones Técnico Científicas de la Universidad Policial Mcal. Antonio José de Sucre (IITCUP).*

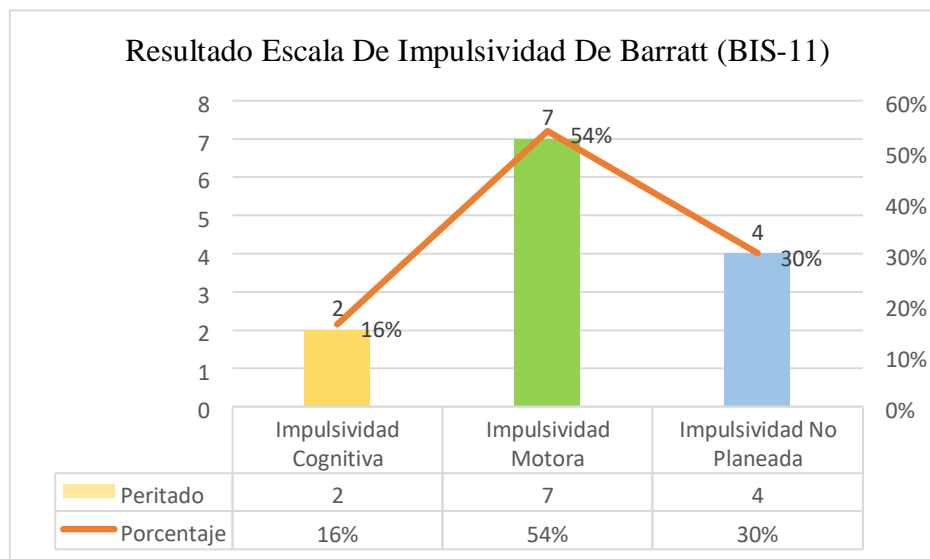


Fuente: Elaboración Propia

Nota. La figura 12 corresponde a los resultados obtenidos de la prueba Escala de Riesgo de Violencia de Plutchik (RV) aplicada a los peritados, donde el 58% de los peritados no presentan violencia; el 42% de los peritados sí presentan violencia.

### Figura 13

Resultados obtenidos de la Escala de Impulsividad de Barrat (BIS-11), aplicada a los peritados en el Instituto de Investigaciones Técnico Científicas de la Universidad Policial Mcal. Antonio José de Sucre (IITCUP).



Fuente: Elaboración Propia

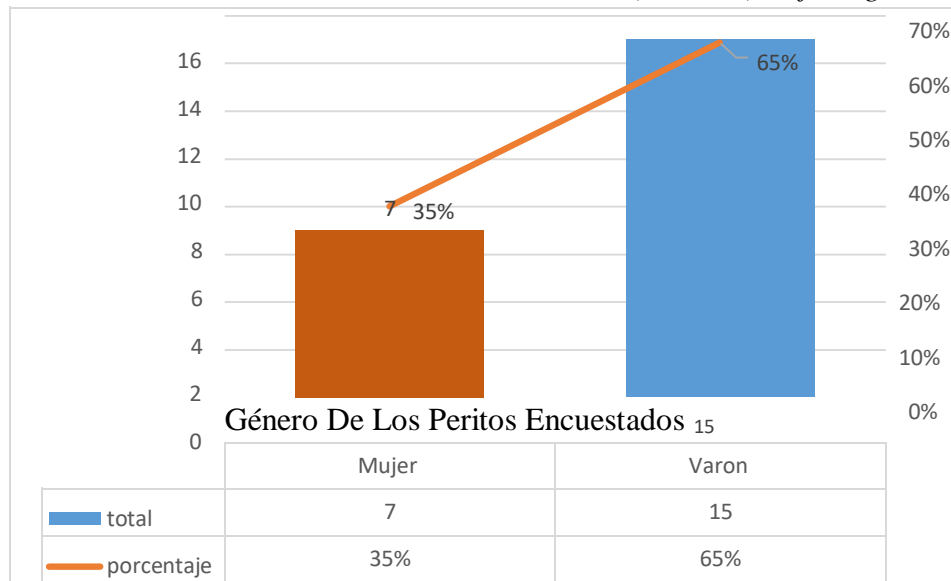
Nota. La figura 13 corresponde a los resultados obtenidos de la Escala de Impulsividad de Barrat (BIS-11), aplicada a los peritados, donde el 54% de los peritados tiene impulsividad Motora; el 30% de los peritados tiene Impulsividad No Planeada y el 16% de los peritados tiene Impulsividad Cognitiva.

### Resultados obtenidos del Taller de Capacitación sobre Estrés Laboral

(OMS/OIT)

**Figura 14**

*Género de los peritos encuestados del Instituto de Investigaciones Técnico Científicas de la Universidad Policial Mcal. Antonio José de Sucre (IITCUP) Bajo Següencoma.*



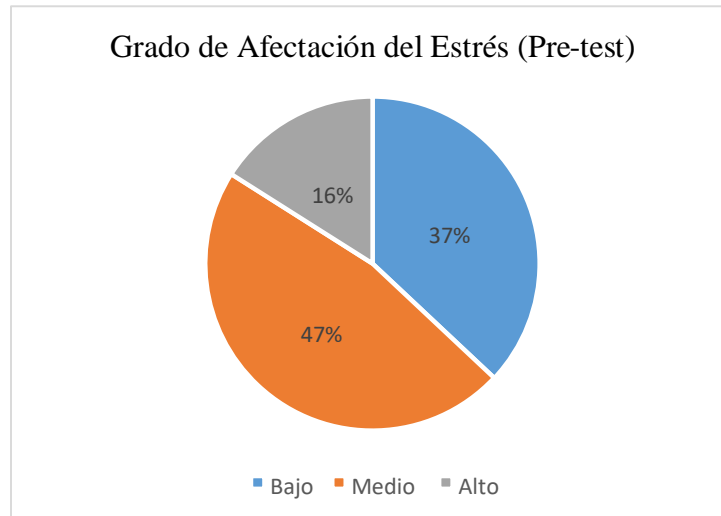
Fuente: Elaboración Propia

Nota. En la figura 14 correspondiente al género de las personas encuestadas en el Instituto de Investigaciones Técnico Científicas de la Universidad Policial, se puede observar que, de las personas encuestadas, 15 fueron varones siendo el 65% y 7 fueron mujeres siendo un 35%.

**Figura 15**

*Resultados obtenidos de la Prueba Estrés Laboral (OMS/OIT), aplicada a los peritos en el Instituto de Investigaciones Técnico Científicas de la Universidad Policial Mcal.*

*Antonio José de Sucre (IITCUP) Bajo Següencoma.*



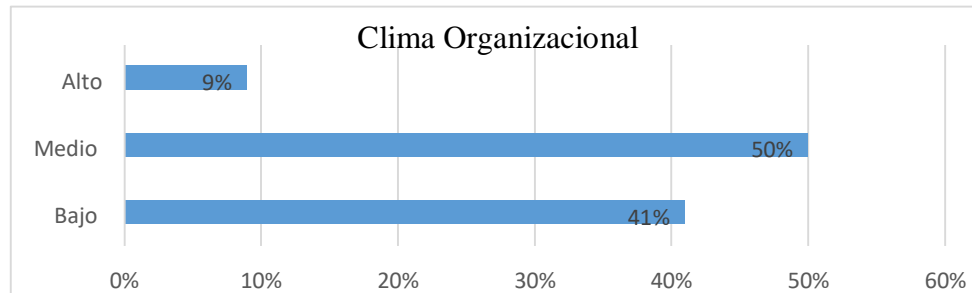
Fuente: Elaboración Propia

Nota. El análisis estadístico que se desprende del sistema SPSS ha permitido determinar que la mayoría de los peritos presentan un nivel medio de estrés con un 47 % de su población; con un 37 % puntúa al estrés en un nivel bajo y un 16% presenta un nivel alto de estrés laboral.

### **Figura 16**

*Resultados obtenidos por factor de estrés aplicada a los peritos en el Instituto de Investigaciones Técnico Científicas de la Universidad Policial Mcal. Antonio José de Sucre (IITCUP).*



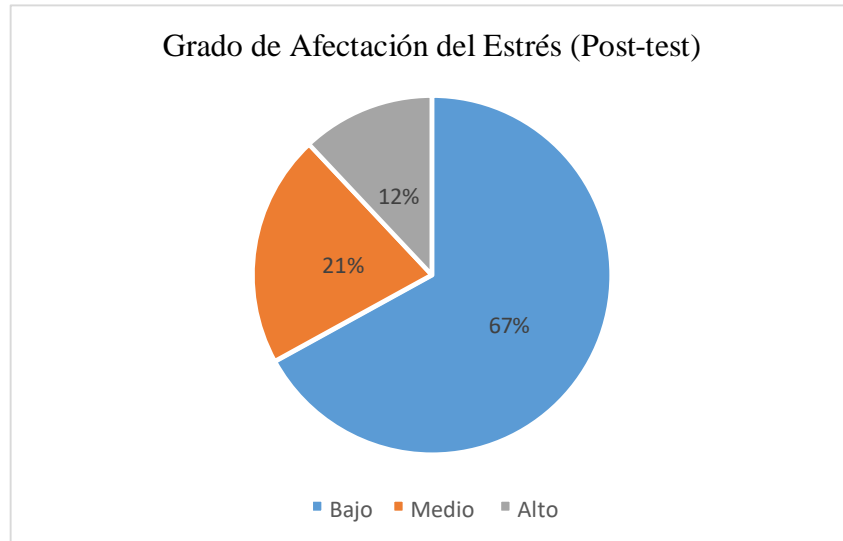


Fuente: Elaboración Propia

Nota. De la ilustración se puede deducir, que la mitad de la población (50 %) considera que el clima organizacional influye en un nivel medio en el estrés laboral, seguido del 41 % de encuestados que ponderan a este factor en un nivel bajo y un 9% de los encuestados en un nivel alto en el estrés laboral.

**Figura 17**

*Resultados del Grado de Afectación del Estrés aplicada a los peritos en el Instituto de Investigaciones Técnico Científicas de la Universidad Policial Mcal. Antonio José de Sucre.*



Fuente: Elaboración Propia

Nota. El análisis estadístico que se desprende del sistema SPSS ha permitido determinar que la mayoría de los peritos presentan un bajo nivel de estrés con 67 % de su población; así también un 21 % puntúa al estrés en un nivel medio y con un 12% de los encuestados, presentan un nivel bajo de estrés.

## **II. COMPETENCIAS PROFESIONALES DESARROLLADAS**

Durante los meses comprendidos entre Septiembre a Marzo, gestión 20222023, se culminó con el trabajo dirigido en el Instituto de Investigación Técnico Científicas de la Universidad Policial Mcal. Antonio José de Sucre (IITCUP) en la

División de Psicología, bajo la supervisión constante y estricta del director de área Tte. MSc. Christian Mauricio Rojas Rodríguez.

La pericia psicológica es un trabajo que destaca en esta división, ya que resulta ser el eje central del trabajo que se desarrolla en el Instituto, motivo por el cual es importante poder entender, aprender y colaborar en la elaboración de estos informes. Este trabajo, en particular, requiere de gran concentración y capacidad de análisis a la hora de llegar a las conclusiones, el cual demanda mucha preparación e investigación, pues cada caso es distinto y tiene sus particularidades.

Así también la evaluación de pruebas es fundamental dentro de IITCUP, dando lugar a qué se optimice y se brinde apoyo en esta área, ya que muchas veces, las pericias requieren de bastantes evaluaciones. Teniendo en cuenta que hay pruebas más comunes que otras, es necesario estar informado y capacitado en las mismas, para que se puedan aplicar de manera adecuada.

Al incorporarme a la institución, llegué a conocer mejor el funcionamiento de la división de Psicología y de la Universidad Policial Boliviana de la que es parte, adaptándome y acatando sus reglamentos, puesto que la misma se rige bajo principios propios de la institución, por lo que se requirió de subordinación a los parámetros de arreglo y normas, como ser el uniforme, arreglo personal y la puntualidad.

Los meses transcurridos dentro de la institución fueron enriquecedores y llenos de aprendizaje, debido al abordaje práctico en los casos dentro de la división, los cuales requirieron brindar conclusiones y resultados según los puntos de pericias

requeridos, donde los mismos fueron meses de formación constante en los que se pudo lograr un crecimiento individual de aprendizaje en al área de psicología forense.

Desarrollando competencias en el conocimiento de la psicología forense, tales como ser, el conocer técnicas sobre entrevistas, conocimiento en cuanto al uso correcto y aplicación de pruebas psicológicas, concepto, características e importancia de un informe pericial, como también el análisis del modelo del informe, las consideraciones legales del mismo y lo que se puede obtener de ello, una perspectiva de análisis de un caso y/o persona, aplicación de conocimientos en estrategias de abordaje a un caso, incrementación de la visión científica, el uso de herramientas de trabajo adicionales y reconocimiento de la simulación.

## **CAPÍTULO CUATRO**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

En conclusión, el trabajo realizado en el Instituto de Investigaciones Técnico Científicas de la Universidad Policial, fue exitoso con un desarrollo pleno en las distintas actividades que se participó, durante los meses de comprendidos entre

Septiembre a Marzo gestión 2022-2023, realizando mi trabajo dirigido el Instituto de Investigación Técnico Científicas de la Universidad Policial Mcal. Antonio José de Sucre (IITCUP) en la División de Psicología, se brindó apoyo en la realización de pericias psicológicas de casos que se apersonaron a la división según los puntos de pericias solicitados en el requerimiento fiscal, bajo la supervisión del jefe de la división Tte. MSc. Mauricio Rojas, donde se realizó investigaciones de conceptos, la aplicación de pruebas, lectura de cuadernos de investigaciones, apoyo en entrevistas y redacción de informes de los resultados y conclusiones obtenidos, logrando una buena adaptación a las nuevas funciones que se debían desarrollar.

Los objetivos de cada uno de los pilares presentados fueron alcanzados con éxito debido a que se superó adecuadamente cada nuevo reto que se iba presentando en el desarrollo de las actividades, así también se supo reconocer y trabajar en cada particularidad que se presentaba a lo largo del trabajo realizado.

Por otro lado, gracias a las capacitaciones brindadas por mi tutor institucional sobre redacción y puntuación de test psicológicos aptos para el área forense, se logró adquirir nuevos conocimientos que fueron expandidos y consolidados de mejor manera.

Una vez que los conocimientos y capacidades fueron demostrados, se procedió a introducirlas en la revisión de carpetas de investigación, misma que fue adquirida de manera óptima logrando una correcta lectura y comprensión, asimismo se empezó con la redacción de informes psicológicos.

Las actividades más realizadas dentro del IITCUP fueron la redacción de informes, apoyo en entrevistas, aplicación de pruebas, investigaciones y lectura de

expedientes, de las cuales se logró avances significativos a lo largo del tiempo, se atendieron 34 casos, de los cuales la mayoría eran víctimas de sexo femenino, así también, los casos por violencia familiar o doméstica fueron los más presentes, las pruebas más utilizadas fueron el mini-mental, el inventario de ansiedad estado-raso STAI, el inventario de depresión de Beck, cuestionario para experiencias traumáticas y el cuestionario Scl-90.

Así también, se llevó a cabo los talleres de capacitación de los temas de estrés laboral y contención emocional a los respectivos peritos de las divisiones, dentro del Instituto de Investigación Técnico Científicas de la Universidad Policial ubicado en la zona Bajo Següencoma, llevada de forma organizada y amena, el cual posibilitó un clima de trabajo óptimo y colaborativo, llevado a cabo en el mes de Diciembre, logrando desarrollar en ellos conocimientos en estrategias para sobrellevar el estrés laboral y estrategias sobre contención emocional para la población con la que trabajan, donde se pudo observar que influyó de manera óptima llevando a los peritos de las divisiones que abarcan el IITCUP a reorganizar sus ambientes, notando la importancia de llevar un ambiente cálido y organizado, así también se coordinó un horario para convivir en la hora de almuerzo y realizar ejercicio físico de manera grupal, concluyendo en que no se presentó ninguna dificultad en los meses que se coadyuvó.

Se destaca la paciencia y el apoyo constante en el proceso de aprendizaje de parte del jefe de la división Tte.MSc. Rojas, que estuvo dispuesto a aclarar las dudas que iban surgiendo y de realizar correcciones y críticas constructivas de los errores cometidos,

brindando observaciones para mejorar en cuanto a la habilidad de redacción y de interpretación en la elaboración de informes forenses.

Para finalizar el trabajo realizado en el Instituto de Investigaciones Técnico Científicas de la Universidad Policial concluyó exitosamente, adquiriendo nuevos conocimientos y experiencias enriquecedoras, se logró aportar de manera positiva a la división, agradeciendo las enseñanzas y oportunidades que fueron brindadas.

## **RECOMENDACIONES**

### **Recomendaciones a la División de Psicología.**

- El espacio con el que cuenta la División de Psicología es reducido por lo cual, se dificulta el poder dar cumplimiento con prontitud a todos los requerimientos recibidos, por lo que se recomienda ampliar la división de psicología con nuevos ambientes.
- La División de Psicología no cuenta con equipos suficientes, debido a que solo cuenta con una computadora, la cual es usada para hacer la respectiva corrección de las pruebas e informes por parte de los pasantes, recomendando así mayor equipo para la división.
- Dentro de la institución se cuenta con acceso a información que, a nivel nacional, resultaría ser muy útil e importante, pero que muchas veces, la población en general, no puede acceder. Por esto se propone trabajar y coadyuvar en el área de investigación científica para aprovechar de la información que llega hasta dependencias de IITCUP.

### **Recomendaciones a peritos de la Institución.**

- Se recomienda a los peritos del Instituto de Investigaciones Técnico Científico de la Universidad Policial una mayor integración grupal para así reducir los niveles de estrés laboral.
- Se recomienda hacer mediciones de estrés laboral al menos una o dos veces al año, para monitorear el nivel de estrés al cual están expuestos los peritos del IITCUP y aplicar un plan de acción para mitigar sus efectos.



## BIBLIOGRAFIA DE REFERENCIA

Alberdi I. y Matas N. (2002). *“La violencia doméstica. Informe sobre los malos tratos a mujeres en España”*. Barcelona. Fundación “la Caixa”. Pág. 70.

Compte A. y Guardia M. (2009) *“Agitación y comportamientos violentos. Manual del residente de psiquiatría.”* Grupo Ene Life Publicidad SA. Madrid, pág. 507-515.



Dávila Newman Gladys. *El razonamiento inductivo y deductivo dentro del proceso investigativo en ciencias experimentales y sociales*. Revista de Educación. 2006; 12: 180205. <https://www.redalyc.org/pdf/761/76109911.pdf>

Echeberúa E., De Corral, P. y Amor, P. (2002). *Evaluación del daño psicológico en las víctimas de delitos violentos*. Revista Psicothema, 14, 139-146.  
<http://www.psicothema.com/pdf/3484.pdf>

Kim, H. y Kim, E. J. (2018). Effects of Relaxation Therapy on Anxiety Disorders: A Systematic Review and Meta-analysis. *Archives of Psychiatric Nursing*, 32(2), 278-284.  
<https://doi.org/10.1016/j.apnu.2017.11.015>

Montaño, M., Palacios, J., Gantiva C. (2009). Teorías de la personalidad. Un análisis histórico del concepto y su medición. *Psychologia: avances de la disciplina*, 3(2), 81107.  
<https://biblat.unam.mx/hevila/PsychologiaAvancesdeladisciplina/2009/vol3/no2/4.pdf>

Muñoz Vicente, J. M. (2010). Reseña "Psicología del Testimonio. Una Aplicación de los Estudios sobre la Memoria" de Antonio L. Manzanero. *Anuario de Psicología Jurídica*, 20, 105-106. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=315026299010>

*Muñoz, Conde Francisco y García Mercedes (2010) Derecho Penal Parte General, Ed. Tirant Lo Blanch, Valencia, p. 201.*

*Neuman E. (1998) Victimòlogia, El Rol de la Víctima en los Delitos convencionales y no convencionales. Editorial, Cárdenas Editor y Distribuidor, México.*

Primary Children's Hospital. All rights reserved. (2018). Hablemos acerca de técnicas respiratorias. Intermountain Healthcare, 1-2.

<https://intermountainhealthcare.org/ckrext/Dcmnt?ncid=529635813>

Psicología. (s.f.). *La observación*. Consultado el 22 de marzo de 2022.

<http://psicologiamx.blogspot.com/2012/04/la-observacion.html>

Torres, A. (s.f.). 6 técnicas de relajación fáciles para combatir el estrés. Psicología y mente. Consultado el 22 de marzo de 2022.

<https://psicologiymente.com/vida/tecnicasrelajacion-combatir-estres>

Valencia Puentes, A., y Trejos García, J. (2013). Los primeros auxilios psicológicos en el servicio de atención al ciudadano desde un enfoque humanista. *Revista Logos, Ciencia & Tecnología*, 4(2), 42-52.

<https://www.redalyc.org/pdf/5177/517751544005.pdf>

Villavicencio P. (2001). "*Barreras que impiden la ruptura de una situación de maltrato*", en R. Osborne (coord.). *La violencia contra las mujeres. Realidad social y políticas públicas*. Madrid: UNED ediciones. Págs. 35-51. Pág. 42

# ANEXOS

## Gráfico 1

### Cuestionario para experiencias traumáticas Beck

#### 7.15. Cuestionario para Experiencias Traumáticas (TQ)

Algunas personas han experimentado uno o más acontecimientos que son fuera del rango habitual de las experiencias normales y que pueden ser extraordinariamente angustiosos para ellas. Pueden ser eventos que impactaron en una situación seria para la vida o para el bienestar físico, emocional o intelectual, o un momento de la familia o amigos cercanos, la destrucción repentina de la casa o uno de la comunidad, o un suceso personal traumático o una situación normal resultado de un accidente o enfermedad.

¿Ha experimentado alguna vez alguno de los siguientes acontecimientos? Si no, escriba una X en el espacio en blanco. Si ha experimentado uno o más de los acontecimientos, indique qué veces (una o dos veces). Por favor, especifique cuánto tiempo pasó desde el tiempo cuando el acontecimiento (p.e., 12 meses, 6 meses, 3 meses, 2 semanas o 4 años).

| Acontecimiento   | ¿Alguno acontecimiento ocurrido? | Frecuencia (cuánto tiempo pasó desde el tiempo cuando ocurrió) |
|--|----------------------------------|--|
| 1. Accidente de coche, tren o avión                                | NO SI                            |  |
| 2. Accidente industrial o de trabajo                               | NO SI                            |  |
| 3. Pérdida del hogar por incendio                                  | NO SI                            |  |
| 4. Pérdida del hogar o de un momento familiar por inundaciones     | NO SI                            |  |
| 5. Pérdida del hogar o de un momento familiar por terremoto        | NO SI                            |  |
| 6. Aterrizaje forzoso o accidente de avión                         | NO SI                            |  |
| 7. Muerte inesperada de un momento de la familia o amigos cercanos | NO SI                            |  |
| 8. Muerte personal o de alguien                                    | NO SI                            |  |
| 9. Anillo físico   | NO SI                            |  |
| 10. Infección grave o quirúrgica                                   | NO SI                            |  |
| 11. Ser tomado como rehén  | NO SI                            |  |
| 12. Cáncer   | NO SI                            |  |
| 13. Agitación  | NO SI                            |  |
| 14. Violencia  | NO SI                            |  |
| 15. Invasión   | NO SI                            |  |
| 16. Incesto  | NO SI                            |  |
| 17. Secuestro  | NO SI                            |  |
| 18. Otra situación (especificar)                                   | NO SI                            |  |

Nota: Si no ha experimentado ninguno de los acontecimientos anteriores, no necesita responder las preguntas que siguen a continuación. Si ha experimentado uno o más de los acontecimientos anteriores, indique por favor si que le resultó tan angustioso como otros acontecimientos.

ACTIVACIONES

|   |       |
|---|-------|
| 1. ¿Estaba preparado para el suceso?  | NO SI |
| 2. El acontecimiento, aunque menor, impactó, inquietó, o siguió para usted? En caso afirmativo, ¿por qué razón (o razones) específicamente? | NO SI |
| 3. ¿Sufrió lesiones físicas por este acontecimiento?  | NO SI |
| 4. ¿Vivió que no está usted en peligro?   | NO SI |
| 5. ¿Alguno otro momento algún momento de una situación?   | NO SI |
| 6. ¿Falta la sensación de que podía hacer algo para detener la situación?   | NO SI |
| 7. ¿Se ha sentido comprometido o con personas antes de acontecimiento?  | NO SI |
| 8. ¿Ha habido alguna vez con alguien acerca del acontecimiento?   | NO SI |
| 9. ¿En caso negativo, ¿cómo alguna vez que le hubiera gustado?  | NO SI |

## Gráfico 2

### Inventario de Depresión de Beck

#### 5.3. Inventario de Depresión de Beck (Beck Depression Inventory, BDI)

Descripción: El individuo indica la frecuencia con que experimenta los problemas que se describen a continuación. Diferencia de puntuación entre los puntajes de los 21 ítems. Diferencia de puntuación entre los puntajes de los 21 ítems que se describen a continuación.

- Estado de ánimo:**
  - 1. Está triste con frecuencia y a menudo.
  - 2. No está demasiado triste.
  - 3. Me siento algo triste y deprimido.
  - 4. No me siento triste o deprimido.
  - 5. Siempre estoy triste o deprimido.
- Pensamientos:**
  - 1. Me siento desanimado cuando estoy en el futuro.
  - 2. Cuando estoy en el presente de mi vida.
  - 3. Tengo pensamientos negativos, o cosas que me hacen sentir mal.
  - 4. No tengo pensamientos negativos.
  - 5. Siempre tengo pensamientos negativos.
- Sentimientos de culpa:**
  - 1. He pensado a menudo cómo puedo haber causado esta enfermedad, etc.
  - 2. He sentido todo fracaso que la mayoría de la gente.
  - 3. Siento que he hecho cosas que me he culpado por.
  - 4. No me siento culpado.
  - 5. He sentido culpa de muchas cosas.
- Interés por las cosas:**
  - 1. Ya nada me interesa.
  - 2. Me siento interesado en cosas que me interesan.
  - 3. He estado interesado en cosas que me interesan.
  - 4. Me siento interesado en cosas que me interesan.
  - 5. Siempre estoy interesado en cosas que me interesan.
- Sentimientos de inutilidad:**
  - 1. A veces me siento inútil y no puedo hacer nada.
  - 2. Me siento inútil y no puedo hacer nada.
  - 3. Me siento inútil y no puedo hacer nada.
  - 4. Me siento inútil y no puedo hacer nada.
  - 5. Siempre me siento inútil y no puedo hacer nada.
- Sentimientos de desesperanza:**
  - 1. Siempre me siento desesperanzado.
  - 2. A veces me siento desesperanzado.
  - 3. Me siento desesperanzado.
  - 4. Me siento desesperanzado.
  - 5. Siempre me siento desesperanzado.
- Activación:**
  - 1. Me siento cansado y no puedo hacer nada.
  - 2. Me siento cansado y no puedo hacer nada.
  - 3. Me siento cansado y no puedo hacer nada.
  - 4. Me siento cansado y no puedo hacer nada.
  - 5. Siempre me siento cansado y no puedo hacer nada.

## Gráfico 3

### Escala de Impulsividad de Plutchik

#### 6.4. Escala de Impulsividad de Plutchik (E)

Instrucciones: Lea cada afirmación cuidadosamente e indique con qué frecuencia le ocurre en las siguientes situaciones. Señale en los recuadros de la derecha la respuesta que se ajuste a su caso.

|   | Nunca                    | A veces                  | A menudo                 | Casi siempre             |
|---|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| 1. ¿Le resulta difícil esperar su turno?                | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 2. ¿Ha sido impulsivo alguna vez?                       | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 3. ¿Casi siempre se impacienta?                         | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 4. ¿Puede estar un tiempo sin hacer nada?               | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 5. ¿Puede la paciencia a menudo?                        | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 6. ¿Le resulta fácil concentrarse?                      | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 7. ¿Le resulta difícil controlar los impulsos sexuales? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 8. ¿Esto son los peores que le tiene a la cabeza?       | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 9. ¿A menudo se comen sus comidas sin tiempo bastante?  | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 10. ¿Es usted impetuoso/a?                              | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 11. ¿Termina las cosas que empieza?                     | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 12. ¿Le resulta difícil controlar los emociones?        | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 13. ¿Se distrae fácilmente?                             | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 14. ¿Le resulta difícil quedarse quieto/a?              | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 15. ¿Le resulta difícil cambiar de opinión?             | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

## Gráfico 4

### Mini Mental

MINI EXAMEN COGNOSCITIVO (MEC)

Paciente: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_  
 Ocupación: \_\_\_\_\_ Examen: \_\_\_\_\_  
 Examinado por: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

**ORIENTACIÓN**

• ¿Dónde es el día? \_\_\_\_\_ Año: \_\_\_\_\_ Mes: \_\_\_\_\_ Estación: \_\_\_\_\_ Año: \_\_\_\_\_  
 • ¿Dónde es el hospital (o lugar)? \_\_\_\_\_  
 • ¿Dónde es la ciudad? \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_ Región: \_\_\_\_\_

**LECTURA**

• ¿Puede leer los palabras: "pájaro", "cañón", "mancera" (puede leer las palabras)? \_\_\_\_\_

**CONCENTRACIÓN Y CÁLCULO**

• Si tiene 35 años, ¿me quedan de los años que me quedan? \_\_\_\_\_  
 • ¿Puede hacer tres números: 5, 2, 2 (puede que los aprenda) otros cuatro años? \_\_\_\_\_

**MEMORIA**

• ¿Recuerda las tres palabras de antes? \_\_\_\_\_

**LENGUAJE Y CONSTRUCCIÓN**

• Mencione un objeto. ¿Qué es esto? ¿repetido con un objeto? \_\_\_\_\_  
 • Repita esta frase: "En un lugar había cinco panes." \_\_\_\_\_  
 • ¿Una manzana y una papa, qué frutas ¿cuántas? \_\_\_\_\_  
 • ¿Qué son el papel y el queso? \_\_\_\_\_  
 • ¿Qué está papel con la mano derecha derecha y girando encima de la mesa? \_\_\_\_\_  
 • Lee esto y haga lo que dice: "CIERRE LOS OJOS." \_\_\_\_\_  
 • Dibuje una torre. \_\_\_\_\_  
 • Copie este dibujo: \_\_\_\_\_

Puntuación máxima 30.  
 Puntos de corte: Admite de patológicos (4)  
 Admite genéticos (8)

Gráfico 5  
Entrevista Cognitiva



Gráfico 6  
Aplicación de pruebas



Gráfico 7  
Redacción de pericias



Gráfico 8  
Aplicación de pruebas a peritos

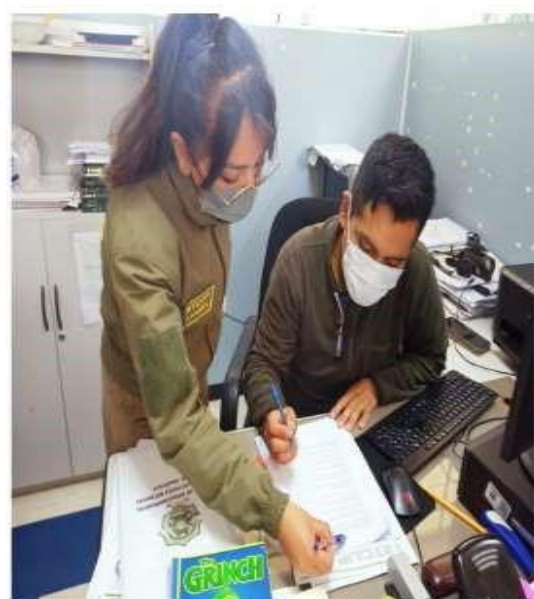


Gráfico 9  
Capacitación a peritos del IITCUP  
del IITCUP



Gráfico 10  
Reorganización de Ambientes



Gráfico 11  
Reorganización de ambientes del IITCUP



Gráfico 12  
Integración grupal





Graficoa 13

Integración grupal



Gráfico 14

Apoyo a División



Gráfico 15

Cuestionario Oms / Oit

|  | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
|--|---|---|---|---|---|---|---|
| 1. La gente no comprende la misión y metas de la Organización. El que no comprenda la misión y metas de la organización me causa estrés. |   |   |   |   |   |   |   |
| 2. La forma de rendir informes entre superior y subordinado me hace sentir estresado.  |   |   |   |   |   |   |   |
| 3. No estoy en condiciones de controlar las actividades de mi área de trabajo.   |   |   |   |   |   |   |   |
| 4. El equipo disponible para llevar a cabo el trabajo a tiempo limitado.   |   |   |   |   |   |   |   |
| 5. Mi supervisor no da la cara por mi ante los jefes.  |   |   |   |   |   |   |   |
| 6. Mi supervisor no me respeta.  |   |   |   |   |   |   |   |
| 7. No soy parte de un equipo de trabajo de colaboración estrecha.  |   |   |   |   |   |   |   |
| 8. Mi equipo no respalda mis metas personales.   |   |   |   |   |   |   |   |
| 9. Mi equipo de estatus o prestigio dentro de la organización  |   |   |   |   |   |   |   |
| 10. La estrategia general de la organización no es bien comprendida.   |   |   |   |   |   |   |   |
| 11. Las políticas generales iniciadas por la gerencia impiden un buen desempeño.   |   |   |   |   |   |   |   |
| 12. Una persona de mi nivel tiene poco control sobre el trabajo.   |   |   |   |   |   |   |   |
| 13. Mi supervisor no se ocupa de mi bienestar personal.  |   |   |   |   |   |   |   |
| 14. No se dispone de conocimiento técnico para seguir siendo competitivo.  |   |   |   |   |   |   |   |
| 15. No se tiene derecho a un espacio privado de trabajo.   |   |   |   |   |   |   |   |

|  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|
| 16. La estructura formal tiene demasiado papeleo.  |  |  |  |  |  |  |  |
| 17. Mi supervisor no tiene confianza en el desempeño de mi trabajo.  |  |  |  |  |  |  |  |
| 18. Mi equipo se encuentra desorganizado.  |  |  |  |  |  |  |  |
| 19. Mi equipo no me brinda protección en relación con injustas demandas de trabajo que me hacen los jefes. |  |  |  |  |  |  |  |
| 20. La dirección carece de organización y objetivo   |  |  |  |  |  |  |  |
| 21. Mi equipo me presiona demasiado.   |  |  |  |  |  |  |  |
| 22. Me siento incomodo al trabajar con miembros de otras áreas de trabajo.                                 |  |  |  |  |  |  |  |
| 23. Mi equipo no me brinda ayuda técnica cuando es necesario.  |  |  |  |  |  |  |  |
| 24. La cadena de mando no se respeta.  |  |  |  |  |  |  |  |
| 25. No se cuenta con la tecnología para hacer un trabajo de importancia.                                   |  |  |  |  |  |  |  |

Grafico 16  
Tríptico elaborado sobre estrés laboral



Gráfico 17  
Tríptico elaborado sobre estrés laboral



Gráfico 18  
Puntos de un dictamen pericial

**DICTAMEN PERICIAL**

**1. MOTIVO DE PERICIA**

**2. OBJETO DE PERICIA**

**3. DATOS GENERALES DEL (LA) EVALUADO (A)**

Nombres y Apellidos:

Fecha de nacimiento:

Edad:

Cédula de identidad:

Grado de Instrucción:

Ocupación actual:

Estado civil:

**4. FUNDAMENTO LEGAL**

**5. FUNDAMENTO CIENTÍFICO**

**6. PROCEDIMIENTO.**

6.1. PARAMETROS DE LA PERICIA

6.2. ENTREVISTAS

6.3. ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN

**7. RESULTADOS**

**7.1. RESULTADOS DE LA ENTREVISTA**

**EXAMEN MENTAL**

*Descripción física y características significativas:*

*Conducta durante la Evaluación:*

*Aspectos Cognitivos:*

*Aspectos afectivos:*

**ESFERAS DE FUNCIONAMIENTO**

Área Personal y familiar:

Área Social:

Área Escolar y Académica:

Área Laboral:

Área Afectiva y Sexual:

**8. CONCLUSIONES**

**9. LISTADO Y PAGINACIÓN DE ANEXOS QUE INCLUIRÁN:**

**10. OBSERVACIONES**

**11. FIRMA Y SELLO.**



## Gráfico 19 Registro de casos

### REGISTRO DE CASOS

**EDAD:** 37 años  
**ESTADO CIVIL:** Casada                      **SEXO:** Femenino  
**GRADO DE INSTRUCCIÓN:** Licenciatura  
**OCUPACIÓN ACTUAL:** Ingeniera ambiental  
**DELITO:** Violencia Familiar                      **TIPIFICACIÓN POR GENERO:** Víctima  
**OBSERVACIONES:** La evaluada se mostró colaborativa durante la entrevista y pruebas, se expresa de manera óptima, durante la entrevista presentó respuestas afectivas emocionales (llanto) al momento de relatar el hecho denunciado.

**EDAD:** 57 años  
**ESTADO CIVIL:** Viuda                      **SEXO:** Femenino  
**GRADO DE INSTRUCCIÓN:** Bachillerato                      **OCUPACIÓN:** Ama de Casa  
**DELITO:** Violencia Familias                      **TIPIFICACIÓN POR GENERO:** Víctima  
**OBSERVACIONES:**  
 La evaluada se mostró colaborativa durante la entrevista, se expresa de manera óptima, durante la entrevista presentó respuestas afectivas emocionales (llanto) al momento de relatar el hecho denunciado, en cuanto a las pruebas tuvo dificultad al comprender las consignas y ciertas preguntas, sin embargo, se pudo concluir las pruebas de manera óptima.

**EDAD:** 25 años  
**ESTADO CIVIL:** Casado                      **SEXO:** Masculino  
**GRADO DE INSTRUCCIÓN:** Bachillerato                      **OCUPACIÓN:** Albañil  
**DELITO:** Violación                      **TIPIFICACIÓN POR GENERO:** Agresor  
**OBSERVACIONES:** El evaluado al momento de relatar el hecho por el cual es denunciado, no mostró colaboración, negando repetidas veces el delito, refiere que son acusaciones falsas y que espera salir lo más pronto posible ya que él es el único sustento para su familia y que lo acusan por venganza ya que el sindicato no prestó dinero a la familia que lo está denunciando.

## Gráfico 20 Registro de casos

**EDAD:** 56 años  
**ESTADO CIVIL:** Concubino                      **SEXO:** Masculino  
**GRADO DE INSTRUCCIÓN:** Licenciatura                      **OCUPACIÓN:** Abogado  
**DELITO:** Violencia Familiar                      **TIPIFICACIÓN POR GENERO:** Víctima  
**OBSERVACIONES:** Durante las entrevistas realizadas se observa al evaluado tranquilo, así mismo, contiene el llanto cuando se refiere a su hija al relatar el hecho, muestra emociones de tristeza debido a que no ve ni pasa tiempo con su hija hace 6 meses aproximadamente por problemas que lleva con la madre, donde el mismo niega las acusaciones dadas por la progenitora de su hija.

**EDAD:** 18 años  
**ESTADO CIVIL:** Soltera                      **SEXO:** Femenino  
**GRADO DE INSTRUCCIÓN:** Universitaria                      **OCUPACIÓN:** Estudiante  
**DELITO:** Violencia Familiar                      **TIPIFICACIÓN POR GENERO:** Víctima  
**OBSERVACIONES:** La evaluada se mostró colaboradora durante todo el proceso de evaluación. No se mostró reacia, su lenguaje es claro y fluido, durante las entrevistas realizadas se observa momentos de tristeza y llanto al recordar los hechos.

**EDAD:** 18 años  
**ESTADO CIVIL:** Soltero                      **SEXO:** Masculino  
**GRADO DE INSTRUCCIÓN:** Universitario                      **OCUPACIÓN:** Estudiante  
**DELITO:** Violencia Familiar                      **TIPIFICACIÓN POR GENERO:** Agresor  
**OBSERVACIONES:** Durante las entrevistas realizadas se observa al evaluado tranquilo, con cierto grado de nervios que provoca licos nervioso en el ojo derecho, menciona sentirse afectado por la situación que atraviesa ya que refiere negar todo lo sucedido con la víctima, mencionando que su ex pareja lo está haciendo por dinero ya que él, era el sustento económico para ambos.

## Gráfico 21 Registro de casos

EDAD: 26 años  
ESTADO CIVIL: Casada SEXO: Femenino  
GRADO DE INSTRUCCIÓN: Licenciatura OCUPACIÓN: Ama de casa  
DELITO: Abuso Sexual TIPIFICACIÓN POR GENERO: Víctima

OBSERVACIONES: Durante las entrevistas realizadas se observa a la evaluada, colaboradora, tranquila al momento de relatar los hechos denunciados, menciona tener una falta de interés por algunas actividades que le gustaba realizar, refiere haber bajado de peso de forma alarmante ya que por el hecho suscitado y por no tener contacto con sus hijos fue que disminuyó su apetito.

EDAD: 46 años  
ESTADO CIVIL: Concubinato SEXO: Femenino  
GRADO DE INSTRUCCIÓN: Bachillerato OCUPACIÓN: Ama de Casa  
DELITO: Violencia Familiar TIPIFICACIÓN POR GENERO: Víctima

OBSERVACIONES: Durante las entrevistas y pruebas realizadas se observa cierto grado de ansiedad e intranquilidad, llanto al momento de relatar el suceso, así mismo, sus ciclos de sueños se alteraron, presenta pérdida de apetito por lo que su constitución física es más delgada, dolores constantes de cabeza, dolores

EDAD: 29 Años  
ESTADO CIVIL: Casada SEXO: Femenino  
GRADO DE INSTRUCCIÓN: Bachillerato OCUPACIÓN: Comerciante  
DELITO: Violación TIPIFICACIÓN POR GENERO: Víctima

OBSERVACIONES: Durante las entrevistas realizadas se observa momentos de tristeza y llanto al recordar los hechos denunciados, temblores en las manos, ansiedad, sentimientos de culpa, refiere tener dificultad para dormir y falta de interés por algunas actividades que le gustaba realizar y constantes dolores de cabeza, de igual manera siente una profunda preocupación por su seguridad e integridad física y la de su hijo.

## Gráfico 24 Registro de casos

EDAD: 35 años  
ESTADO CIVIL: Soltera SEXO: Femenino  
GRADO DE INSTRUCCIÓN: Primaria OCUPACIÓN: Comerciante  
DELITO: Violencia Familiar TIPIFICACIÓN POR GENERO: Víctima

OBSERVACIONES: La evaluada se mostró colaboradora durante todo el proceso de evaluación. No se mostró ansiosa, presentó llanto durante el relato del hecho denunciado, refiere querer terminar con esta situación lo más antes posible ya que la está alejando en la relación con su pareja y familia.

EDAD: 25 años  
ESTADO CIVIL: Soltera SEXO: Femenino  
GRADO DE INSTRUCCIÓN: Sin estudios OCUPACIÓN: Comerciante  
DELITO: Violencia Familiar TIPIFICACIÓN POR GENERO: Víctima

OBSERVACIONES: Durante las entrevistas realizadas se observa momentos de tristeza y llanto al recordar los hechos suscitados por su ex pareja, presenta dificultad para respirar, refiere tener problemas para dormir, sentimientos de profunda preocupación por su integridad física, lo cual le produce dolores constantes de cabeza, dolores en la espalda baja y problemas alimenticios.

EDAD: 27 años  
ESTADO CIVIL: Soltera SEXO: Femenino  
GRADO DE INSTRUCCIÓN: Universitaria OCUPACIÓN: Estudiante  
DELITO: Violencia Familiar TIPIFICACIÓN POR GENERO: Víctima

OBSERVACIONES: Durante la entrevista y la aplicación de pruebas, la evaluada se mostró colaboradora, refiere estar cansada por el hecho de que su denuncia está llevando bastante tiempo. No presentó dificultad para comprender las consignas y las preguntas que se le realizaron, su lenguaje es claro y fluido.

## Gráfico 22 Registro de casos

EDAD: 25 años  
ESTADO CIVIL: Soltera SEXO: Masculino  
GRADO DE INSTRUCCIÓN: Bachiller OCUPACIÓN: Comerciante  
DELITO: Violencia Familiar TIPIFICACIÓN POR GENERO: Agresor

OBSERVACIONES: Durante la entrevista y la aplicación de pruebas, el evaluado se mostró colaborador, se expresa de manera óptima y cuenta con un discurso fluido y coherente, presentó respuestas afectivas emocionales (llanto) relacionadas a los sucesos relatados (hechos denunciados), niega toda acusación ya que refiere que la madre de su hijo está realizando la denuncia porque el denunciado mantiene una nueva relación.

EDAD: 36 años  
ESTADO CIVIL: Soltera SEXO: Masculino  
GRADO DE INSTRUCCIÓN: Secundaria OCUPACIÓN: Conductor  
DELITO: Violencia Familiar TIPIFICACIÓN POR GENERO: Agresor

OBSERVACIONES: El evaluado durante la sesión, niega haber realizado el hecho denunciado, menciona que se lo está culpando por no haber pagado la pensión que le corresponde a su hija, presentó respuestas afectivas emocionales (llanto) relacionadas al hecho denunciado, así también, el evaluado se encuentra centrado en espacio y tiempo, presenta una atención sostenida y una memoria preservada, mantiene un tono de voz regular; se expresa de manera óptima y cuenta con un discurso fluido y coherente, la percepción no se encuentra alterada.

EDAD: 47 años  
ESTADO CIVIL: Concubinato SEXO: Masculino  
GRADO DE INSTRUCCIÓN: Bachillerato OCUPACIÓN: Albañil  
DELITO: Violencia Familiar TIPIFICACIÓN POR GENERO: Agresor

OBSERVACIONES: Durante las entrevistas realizadas se observa al evaluado colaborador, tranquilo, con una profunda preocupación, tristeza y llanto por continuar con este caso por tantos años y no tener los recursos suficientes para seguir con este proceso de la demanda, refiere tener dificultad en ocasiones para dormir, cierta intranquilidad, ansiedad y miedo lo que llevó a cambios en la conducta alimenticia y falta de interés por algunas actividades que le gustaba realizar.

## Gráfico 23 Registro de casos

EDAD: 20 años  
ESTADO CIVIL: Soltera SEXO: Femenino  
GRADO DE INSTRUCCIÓN: Primaria OCUPACIÓN: Comerciante  
DELITO: Violencia Familiar TIPIFICACIÓN POR GENERO: Víctima

OBSERVACIONES: La evaluada se mostró colaboradora durante todo el proceso de evaluación. No se mostró reacia, sin embargo, presentó dificultad para comprender las consignas y las preguntas que se le realizaron, su lenguaje es claro y fluido.

EDAD: 25 años  
ESTADO CIVIL: Soltera SEXO: Femenino  
GRADO DE INSTRUCCIÓN: Sin estudios OCUPACIÓN: Comerciante  
DELITO: Violencia Familiar TIPIFICACIÓN POR GENERO: Víctima

OBSERVACIONES: Durante las entrevistas realizadas se observa momentos de tristeza y llanto al recordar los hechos suscitados por su ex pareja, presenta sequedad en la boca lo cual le dificulta hablar por tiempos prolongados y dificultad para respirar, refiere tener problemas para dormir, y falta de interés por algunas actividades que le gustaba hacer, siente una profunda preocupación por su integridad física, lo cual le produce dolores constantes de cabeza, mareos, ansiedad y problemas alimenticios.

EDAD: 30 años  
ESTADO CIVIL: Concubina SEXO: Femenino  
GRADO DE INSTRUCCIÓN: Universitaria OCUPACIÓN: Estudiante y comerciante  
DELITO: Difamación TIPIFICACIÓN POR GENERO: Agresora

OBSERVACIONES: Durante la entrevista y la aplicación de pruebas, la evaluada se mostró colaboradora durante todo el proceso de evaluación, sin embargo, se mostró reacia al momento de hablar del hecho denunciado. No presentó dificultad para comprender las consignas y las preguntas que se le realizaron, su lenguaje es claro y fluido.

Gráfico 25

Registro de casos

EDAD: 34 años  
 ESTADO CIVIL: Casada SEXO: Femenino  
 GRADO DE INSTRUCCIÓN: Secundaria OCUPACIÓN: Ama de casa  
 DELITO: Violencia Familiar TIFICACIÓN POR GENERO: Víctima  
 OBSERVACIONES: La evaluada se mostró colaboradora durante todo el proceso de evaluación. No se mostró reacia, su lenguaje es claro y fluido, durante las entrevistas realizadas se observa momentos de tristeza y llanto al recordar los hechos denunciados.

EDAD: 23 años  
 ESTADO CIVIL: Soltera SEXO: Femenino  
 GRADO DE INSTRUCCIÓN: Universitaria OCUPACIÓN: Estudiante  
 DELITO: Abuso Sexual TIFICACIÓN POR GENERO: Víctima  
 OBSERVACIONES: La evaluada se mostró colaborativa durante la entrevista, se expresa de manera óptima, durante la entrevista presentó respuestas afectivas emocionales (llanto) al momento de relatar el hecho denunciado, en relación a las pruebas tuvo dificultad al comprender las consignas, sin embargo, se pudo concluir las pruebas de manera óptima.

EDAD: 28 años  
 ESTADO CIVIL: Soltera SEXO: Femenino  
 GRADO DE INSTRUCCIÓN: Nivel Técnico OCUPACIÓN: Comerciant  
 DELITO: Abuso Sexual TIFICACIÓN POR GENERO: Víctima  
 OBSERVACIONES: La evaluada se mostró colaborativa durante la entrevista y pruebas, se expresa de manera óptima, durante la entrevista presentó respuestas afectivas emocionales (llanto) al momento de relatar el hecho denunciado, refiere que el hecho está afectando su vida laboral y su estado anímico, presentando problemas alimenticios y problemas para dormir.

Gráfico 26

Registro de casos

EDAD: 34 años  
 ESTADO CIVIL: Soltero SEXO: Masculino  
 GRADO DE INSTRUCCIÓN: Universitario OCUPACIÓN: Estudiante y comerciante  
 DELITO: Violencia Familiar TIFICACIÓN POR GENERO: Agresor  
 OBSERVACIONES: Durante la entrevista y la aplicación de pruebas, el evaluado se mostró colaborador durante todo el proceso de evaluación, se expresa de manera óptima y cuenta con un discurso fluido y coherente, la percepción no se encuentra alterada, presentó respuestas afectivas emocionales (llanto) relacionadas a los sucesos relatados (hechos denunciados).

EDAD: 63 años  
 ESTADO CIVIL: Casada SEXO: Femenino  
 GRADO DE INSTRUCCIÓN: Secundaria OCUPACIÓN: Comerciante  
 DELITO: Violencia Familiar TIFICACIÓN POR GENERO: Víctima  
 OBSERVACIONES: Durante las entrevistas realizadas se observa momentos de tristeza y llanto al recordar los hechos, refiere tener dificultad para dormir en ocasiones, y la falta de interés por algunas actividades que lo gustaba realizar, de igual manera siente una profunda preocupación por su seguridad e integridad física y la de su familia.

EDAD: 54 años  
 ESTADO CIVIL: Casada SEXO: Femenino  
 GRADO DE INSTRUCCIÓN: Universitario OCUPACIÓN: Comunicación Social  
 DELITO: Violencia Familiar TIFICACIÓN POR GENERO: Víctima  
 OBSERVACIONES: Durante las entrevistas realizadas se observa momentos marcados de tristeza y llanto, intranquilidad, ansiedad al momento de relatar el hecho denunciado, refiere que a raíz del hecho los periodos de sueño se modificaron, dejó de disfrutar actividades que solía hacer y empezó a tener cambios en su alimentación.

Gráfico 27

Plan de Acción

| PROBLEMA (NECESIDAD PSICOLÓGICA) | objetivo   | ACTIVIDADES   | TECNICAS E INSTRUMENTOS   | POBLACION  | FECHA Y DURACION  |
|----------------------------------|--|---|---|--|---|
| Peritaje Psicológico             | <ul style="list-style-type: none"> <li>Realización del dictamen pericial.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión del cuaderno de investigación.</li> <li>Realización de entrevistas</li> <li>Aplicación de pruebas</li> <li>Elaboración de informe.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Observación</li> <li>Entrevista:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>-Credibilidad de Testimonio</li> </ul> </li> <li>Aplicación de pruebas:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>-Mini-Mental</li> <li>-MMPI-2</li> <li>-Escala de riesgo de violencia de Eulichik</li> <li>-Escala de impulsividad de Eulichik</li> <li>-Inventario de Amistad Estado-Rago</li> <li>-Cuestionario para experiencias traumáticas</li> <li>-Cuestionario IPDE DSM-IV</li> <li>-Inventario de Síntomas SCL-90-R</li> <li>-Inventario de Depresión de Beck</li> </ul> </li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Niño/Niña</li> <li>Adolescente</li> <li>Adultos</li> <li>Adultos Mayores</li> </ul> | Lunes a Viernes<br>08:00 a 16:00<br>Duración: 6 Meses<br>Inicio 07 de Septiembre a 10 de Marzo. |
| Apoyo en Crisis                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Brindar apoyo a personas que se</li> </ul>    | <ul style="list-style-type: none"> <li>Contención Emocional</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Ejercicios de relajación</li> <li>Respiración con el diafragma</li> </ul>  |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Cuando se requiera</li> </ul>                            |

Gráfico 28

Plan de Acción

|              |  |   |  |  |   |
|--------------|--|---|--|--|---|
|              | <ul style="list-style-type: none"> <li>apoyando a la institución evaluada.</li> </ul>  |   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Imaginación guiada</li> <li>Ejercicio de la relajación rápida</li> <li>Relajación muscular progresiva de Jacobson</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Niño/Niña</li> <li>Adolescente</li> <li>Adultos</li> <li>Adultos Mayores</li> </ul> |   |
| Capacitación | <ul style="list-style-type: none"> <li>Brindar estrategias a peritos del HITCUP para mitigar los efectos del estrés laboral.</li> <li>Brindar estrategias a peritos del HITCUP para dar</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Talleres</li> <li>Charlas</li> <li>Roleplay</li> <li>Actividades</li> <li>Trigptico</li> </ul> | <b>Estrés Laboral en peritos del HITCUP</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Contenido:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>-Concepto</li> <li>-Causas y consecuencias</li> <li>-Concepto. Estrés laboral</li> <li>-Factores que influyen en el estrés laboral.</li> <li>-Factores familiares</li> <li>-Factores personales</li> <li>-Factores sociales</li> <li>-Fases del estrés laboral.</li> <li>-propuesta de actividades.</li> <li>-Conclusiones</li> <li>-Estrategias brindadas</li> <li>-Reorganización de ambientes.</li> <li>-Actividad física</li> <li>-Integración grupal</li> </ul> </li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Funcionarios y peritos de la institución</li> </ul>                                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>Del 5 y 8 de Diciembre, 2 sesiones, cada una de 1 hora de duración.</li> </ul> |

Gráfico 29

Plan de Acción

|   |  |   |  |  |
|---|--|---|--|--|
| <p>intervención emocional a la población.</p> | <p><b>Contención emocional en peritos del ITCUP</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Contenido:</b></li> <li>- Concepto</li> <li>- Derivado niños</li> <li>- Estrategias para la contención emocional</li> <li>- Focos para la contención emocional</li> <li>- Consecuencias de un mal manejo</li> <li>▪ <b>Estrategias brindadas:</b></li> <li>- Fortalecimiento de vínculos</li> <li>- Exponer y regular emociones</li> <li>- Ejercicios de relajación</li> <li>- Respiración con el diafragma</li> <li>- Imaginación guiada</li> <li>- Ejercicio de la relajación rápida</li> <li>- Relajación muscular progresiva de Jacobson.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Talleres</li> <li>▪ Charlas</li> <li>▪ <del>Role playing</del></li> <li>▪ Actividades</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Funcionarios y personal de la institución.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Del 19 al 25 de <del>Diciembre</del> a 2 sesiones, cada una de 1 hora de duración.</li> </ul> |
|---|--|---|--|--|